

SUMARIO

Circular del SCE sobre tareas, de fecha 26-5-79	pág.1
Correspondencia con la LCR	pág.7
Cuestiones varias de organización	pág.10
Sobre la cuestión sindical	pág.16

Mayo 1979

40 ptas.

Difusión deferencia de Edicions Internacionals Sedov. Para descargar el resto de documentos de esta serie, enlace desde imagen del logotipo:

Edicions Internacionals Sedov



CIRCULAR DEL COMITE EJECUTIVO SOBRE TAREAS

0.- INTRODUCCION

0.1 El CC pasado inició las discusiones sobre táctica de construcción del partido con una discusión previa sobre la situación de la IV Internacional, valoración y perspectivas para la superación de su crisis. Estas discusiones, de gran envergadura e importancia para perfilar las tareas que los trotskistas deben abordar para construir la IV Internacional en el estado español, no fueron saldadas. Supusieron el inicio del debate que será retomado en el próximo CC (finales de junio). Sin embargo este debate se transmite ya al conjunto del partido para que todos los órganos, células y cdas. puedan expresar sus opiniones y contribuir así al enriquecimiento de la discusión y a que, el próximo CC, tenga mas elementos de juicio para las decisiones que adopte.

0.2 El partido se encuentra en una situación de fuerte desorganización interna y de gran confusión en torno a cuáles son las tareas para avanzar en la construcción del partido en la situación actual de la lucha de clases en el estado español. Las fuertes movilizaciones habidas no han repercutido en un avance significativo de nuestros lazos con el movimiento obrero, ni con su parte mas combativa que es la juventud. Todo ello se refleja en una intervención descentralizada, de "cada cual a su aire", que no permite avanzar en el trabajo. Junto con ello el retraso en las discusiones y preparación del Congreso, ha paralizado el avance en la necesaria clarificación y homogeneización de nuestras fuerzas militantes.;

0.3 En esta situación, una discusión de la envergadura de la actual, que de hecho supone un rompimiento con el tipo de práctica de nuestro partido, puede ser un factor mas de paralización si no se aborda debidamente. Y abordarla debidamente quiere decir que no podemos dedicarnos sólo a discutir cómo si fuéramos un círculo, sino que hay que combinar —mas que nunca— la discusión con la actividad centralizada. Solo a partir de la intervención, de las experiencias que adquiramos, es como podremos calibrar exactamente el giro táctico y su dimensión.

0.4 Es pues tarea de todos los órganos y células del partido organizarse en torno a estas discusiones y en torno a las tareas de intervención. Esta circular no tiene otro objeto que el de situar al partido en las tareas que debe abordar en estos próximos meses, hasta el CC de junio. Compete a los provinciales y a las células concretar y adecuar esta circular a su ámbito de actuación.

1.- ELEMENTOS SOBRE LA SITUACION POLITICA

1.1.- SIGNIFICADO POLITICO DEL CONGRESO DEL PSOE

a) Las contradicciones del XXVIII Congreso del PSOE.
Este Congreso ha tenido lugar en el contexto de un agravamiento del colapso político de la Monarquía y el gobierno. La victoria electoral de UCD no ha servido para contener la crisis del régimen, sino para prolongar su agonía. A su vez, las elecciones municipales han agudizado la crisis institucional. El gobierno no se encuentra empantanado ante el problema de las nacionalidades, la crisis económica, la legislación laboral.... en medio de una creciente polarización social.

Los militantes socialistas han llegado al Congreso con un fuerte descontento acumulado en la fase anterior, como consecuencia de la política de apoyo a la Monarquía desarrollada por la dirección: Pacto de la Moncloa, "consenso" constitucional, preautonomías, antiterrorismo...

En esta situación la dirección del PSOE estaba obligada a ir aún mas lejos en la línea de sostenimiento de la Monarquía cuando las resistencias de la base obrera son mas fuertes. Las presiones directas del capitalismo internacional, de la Internacional Socialista, de sectores del capitalismo español y del aparato han sido muy poderosas. Para la dirección "felipista" lo que estaba en juego era trazar una estrategia en este sentido: Pacto social para el otoño, nuevas elecciones sindicales, estatutos lo mas águedos posible... En definitiva, un nuevo "consenso" encaminado a acceder al gobierno a medio plazo para reforzar a la UCI y al Rey.

La eliminación del "marxismo" era cuestión de dar garantías a la burguesía y al aparato.

Dentro de estas contradicciones, la UGT es el punto de máxima tensión. Los obreros socialistas forman el sector donde el descontento y el rechazo a la política de la dirección "felipista" es mayor. La UGT ha sufrido en sus Federaciones y secciones las consecuencias de esta política. Desde la UGT se extiende el descontento a las agrupaciones del PSOE, al mismo tiempo que la UGT es el mayor obstáculo a la política disparada de ahondar las capitulaciones frente a la Monarquía.

Para llevar adelante su plan, la dirección del PSOE necesita la mas estrecha sumisión de UGT. Por eso viene intentand

controlar directamente el aparato de UGT. Sectores de la dirección (Guerra) han buscado una alianza con un ala de la burocracia (ex USO) para asegurarse la dirección de UGT en un eventual congreso extraordinario. Es un intento de asegurarse esta subordinación absoluta sin tener que recurrir al intermedio del otro ala de la burocracia sindical, que podría poner reparos al Pacto Social en las condiciones de la Monarquía. Lo que significaría la imposición en UGT de una orientación absolutamente liquidadora: disolución de la organización sindical en las estructuras municipales, sometimiento en profundidad a la orientación de sindicalismo de participación de CCOO por medio de un pacto a largo plazo que incluiría el reforzamiento de los "comités".

b) Los resultados del Congreso.

La dirección del PSOE no había calculado exactamente el nivel de resistencia que iba a encontrar. El compromiso de última hora para aplazar cualquier pronunciamiento sobre el "marxismo", aún contando con el respaldo de Gomez Llorente, ha sido incapaz de amortiguar el choque. El Congreso, al aprobar una resolución política ratificando el carácter "marxista" del PSOE, desafiando al ala "felipista", ha impuesto una derrota a la dirección.

A su vez, el hecho de que la confrontación se haya polarizado en el tema del "marxismo" exclusivamente, expresa que a pesar del rechazo a la política de la dirección hay una débil maduración política del mismo.

La resolución política aprobada no pone en cuestión el Pacto de la Moncloa, ni el "consenso" constitucional, ni la política sobre nacionalidades, el antiterrorismo, etc. En distintas resoluciones se han producido recortes a las ponencias aprobadas en las comisiones en nombre del respeto a la Constitución: subvenciones a la enseñanza privada, autodeterminación, aborto libre...

No ha habido ninguna línea política clara enfrentada a la dirección felipista. Los dirigentes de "izquierda" se han movido en todo momento en el mismo campo político de respeto a la Monarquía, mostrando su cobardía burocrática.

En este Congreso se ha plasmado la enorme amplitud del descontento de la base socialista, acompañada de una gran confusión política. Ha faltado una alternativa política real.

Esto ha permitido a la dirección "felipista" tirar adelante una maniobra burocrática para situarse en las mejores condiciones para remontar la derrota sufrida y asumir sus compromisos con la burguesía.

Han forzado artificialmente la comedia de un vacío de dirección para emplazar a los militantes a acatar su línea, apoyándose en una impresionante campaña de la prensa burguesa orquestada para respaldar las "motivaciones éticas" de Felipe. Mientras mantienen el control efectivo de la dirección por medio del grupo parlamentario, la comisión gestora, las direcciones provinciales... en espera de revertir lo antes posible los resultados adversos del Congreso en un congreso extraordinario, que esperan tener más controlado con la modificación de los estatutos, que han cerrado el paso a la elección directa de delegados en las agrupaciones, pasando ahora la elección a Conferencias Provinciales.

El tipo de debate que se ha producido en el Congreso, ha dejado aparentemente en un segundo plano la confrontación sobre línea sindical que está pendiente, oscureciendo el contorno de las alternativas en presencia. Esto no puede hacernos perder de vista el hecho de que en UGT se concentra el nudo fundamental del que depende la orientación en que va a resolverse la crisis del PSOE.

c) Las perspectivas que se abren tras el Congreso.

En el plano político más general, la "renuncia" de Felipe significa un golpe para la estabilidad del tinglado de la Monarquía tal y como venía funcionando desde el 15-J, al empezar a deteriorarse una pieza fundamental. Las reacciones de todos los sectores de la burguesía han sido inequívocas. No por la maniobra burocrática en sí, sino por las razones que la han forzado. Lo que se preguntan es cuál será la reacción del PSOE si se abre una crisis de estado en profundidad, en esta situación de interinidad.

En el plano interno la perspectiva del Congreso Extraordinario va a suponer un proceso de polarización en las filas del PSOE que estimulará la maduración política de los sectores militantes de oposición. Es imposible que la situación del PSOE vuelva a ser la misma. Se ha acabado el período de un PSOE con una dirección aparentemente homogénea e incontestada. A los

ojos de la oposición militante Felipe se ha decantado definitivamente del lado "socialdemócrata". A partir de ahora están puestas las bases para la configuración de un ala de la izquierda obrera socialista. Para lo cual es necesario un avance en la delimitación de una alternativa política que supere la falta de claridad con que se ha dado el choque en este Congreso.

El ala "felipista" va a jugar la baza de acelerar los ritmos del Congreso Extraordinario para cortar ese proceso. Hacerlo cuanto antes (septiembre) aprovechando el verano para que haya el menor debate posible y para estar en condiciones de ir al Pacto Social.

Con todo, el factor decisivo en la maduración de la izquierda obrera socialista va a ser el proceso más o menos rápido con que se cubra la fase política de recuperación de la organización obrera y las vías de la generalización y coordinación de la lucha: Euskadi, expedientes, paro en Andalucía, renegociación de convenios... Y en relación con esto la agudización de la crisis de la Monarquía. Felipe se jacta de que no existe ninguna estrategia alternativa a la suya. Y en cierto sentido tiene razón. Pero la estrategia "felipista" tiene los días contados igual que la Monarquía. La caída de la Monarquía supone la pulverización de esa estrategia.

Hasta ahora el papel de los sectores "contestatarios" de la burocracia del PSOE ha sido el de obstaculizar la maduración política de la base militante. Su actuación en el Congreso y en los momentos posteriores es completamente nefasta y paralizante. Gomez Llorente parece que va a intentar un nuevo pasteleo. Bustelo dice que no se trata de corregir la orientación política que se ha llevado hasta ahora, sino de que no se vaya más a la derecha. Castellano afirma que los problemas son de organización...

Mientras tanto hay 160 agrupaciones enfrentadas a la ejecutiva sin dirección política. Para que estas 160 agrupaciones empiecen a levantar una alternativa es fundamental que se conecte con los problemas concretos de la independencia de clases y la movilización de masas. Partir de la problemática a la que se enfrentan los obreros socialistas en UGT.

Los burócratas de "izquierda" han tenido miedo de colar por delante en la batalla a UGT. La izquierda obrera socialista tiene que coger como sus banderas a la UGT, las JSE y el mismo PSOE, frente a la política de liquidación de la ejecutiva.

Todavía no están claras las repercusiones en UGT del Congreso del PSOE. Pueden adelantarse algunas conclusiones. Las dificultades para que se imponga el ala USO son mayores que nunca tras los resultados del Congreso. En lo inmediato el Congreso Extraordinario y el recambio de dirección están descartados. Aunque haya intentos tampoco es muy probable un cambio de alianzas de la dirección PSOE con la burocracia de UGT por el escollo del Pacto Social, "comités"... De momento Redondo ha afirmado que el Congreso PSOE no va a tener repercusiones en UGT. Una posición de neutralidad-apoyo a la ejecutiva PSOE. Ahora bien no se puede descartar que sectores de la burocracia de UGT (Garnacho) se alinien con la oposición dentro del PSOE, lo cual estimularía la profundización del choque político en el Congreso Extraordinario, en particular si va aparejado con un posicionamiento sobre puntos concretos de independencia de la organización obrera.

El reto que representa el Congreso Extraordinario es la configuración real de un ala de izquierda obrera socialista, que no ha existido en este, ni por madurez política ni por organización de la oposición, al margen de los resultados. El que este reto se venza de una lado positivo para la lucha de clases depende de que la oposición gane la baza de UGT.

1.2- ESTATUTOS

El problema nacional que alcanza su nivel más agudo en Euskadi constituye, en estos momentos, punto de concentración de las contradicciones a las que está sometida la Monarquía. El estatuto de autonomía del PNV es la única oferta seria con la que cuenta el gobierno para hacer frente a la exigencia de soberanía de las masas vascas, tratando de ahogar sus aspiraciones democráticas evitando a la vez un enfrentamiento abierto con el movimiento de Euskadi. Y ello combinado con una profundización de la política represiva.

Sin embargo, el recurso a esta opción propugnada por el PNV, PSOE y PCE choca con dos problemas fundamentales: * por un lado, la eficacia del estatuto del PNV queda en entredicho ante los procesos de ruptura que se han desarrollado en Euskadi respecto a la Constitución, la Monarquía, el mismo estatuto y el Consejo General Vasco (CGV). Si bien esta ruptura no ha alcanzado una expresión política global de acuerdo con las aspiraciones democráticas de Euskadi, no cabe duda que se está desarrollando en torno a unos ejes políticos fundamentales, como son el rechazo y la ruptura con el estatuto del PNV y el CGV. Esta tendencia empieza a manifestarse, así mismo, en ciertos sectores del propio PNV como se evidencia en las manifestaciones de varios ayuntamientos en el sentido de reclamar la soberanía, la amnistía total y la retirada de las FOP. Estos procesos que constituyen la expresión más significativa de la maduración de una crisis pre-revolucionaria, constituyen la amenaza más clara para cualquier intento del gobierno por enfrentar el problema nacional.

* por otro lado, hay que tener en cuenta lo que supondría para la Monarquía la aceptación de las bases fundamentales del estatuto del PNV. Comportaría una modificación sustancial de los mecanismos políticos e institucionales de dominación del franquismo sobre las nacionalidades. Y esto en una situación en la que esa modificación no les aseguraría, ni siquiera en lo inmediato, un alivio sustancial del problema de Euskadi. Esta modificación afectaría a aspectos básicos de la estructura del estado franquista: el sistema fiscal y los conciertos económicos y la política autonómica. Además de otros aspectos políticos de orden más general derivados de la creación de un organismo "nacional" en manos del PNV, con competencias sobre los ayuntamientos y las juntas no solo en materia económica y policial sino también política.

Ante el peligro de que el gobierno se vea obligado a hacer serias concesiones al PNV en las negociaciones del estatuto, los sectores más afectos al aparato de estado han iniciado una clara política ofensiva. Por un lado están los pronunciamientos de altos mandos del Ejército sobre la unidad, etc. y en ese sentido las advertencias contenidas en la revista RECONQUISTA en relación a una hipotética intervención del Ejército en Euskadi. Por otro lado hay que destacar las intervenciones de Fraga y Aizpún con ocasión del reciente "debate parlamentario" sobre "seguridad ciudadana". Los llamamientos de Fraga a una intervención del Ejército en Euskadi y el show montado por Aizpún con su artículo en ABC, en el que denunciaba un supuesto pacto entre el gobierno y el PNV para conceder el estatuto como un primer paso hacia la independencia, son parte de una operación más general de presión sobre el gobierno para que no ceda en ninguno de los puntos conflictivos.

Ahora viene a sumarse la provocación —probablemente— de ETA con el atentado realizado hoy en Madrid. Este atentado que supone el nivel más alto alcanzado por ETA en la escala de mando militar, va claramente dirigido a acentuar las presiones del Ejército sobre el gobierno ante el problema de la negociación del Estatuto.

En esta situación el gobierno trata de ganar tiempo como sea. Mas o menos como siempre. A costa de una mayor agravación de las contradicciones. La formación del tribunal constitucional como previo a la negociación del estatuto y el lío con los catalanes van dirigidos a aplazar por unos meses el inicio de los trámites legales. Parejo a ello van los sistemáticos intentos del gobierno de descentralizar las futuras competencias del Consejo General Vasco (CGV), concediendo ciertas atribuciones a las juntas en detrimento del CGV y en beneficio de una mayor control político por parte de los gobernadores.

Pero este problema de los estatutos, siendo un punto crucial, no puede entenderse más que un plano político general. El fracaso del gobierno en el terreno económico, con la amenaza de una revisión general de convenios en plazo inmediato, las contradicciones en el seno del mismo aparato que no han dejado de agudizarse como lo prueba el escándalo de Gomez Chaparro y el lío con el ala de Conesa, todo ello es evidencia de una parálisis del gobierno en una situación cada día más crítica.

La ofensiva de los sectores más ligados al aparato y la escalada de atentados colocan al gobierno en una situación particularmente difícil. Porque no cabe duda que acontecimientos como el del Congreso del PSOE, objetivamente reducen el margen de maniobra del gobierno y en definitiva de cualquier intento de "consenso".

En esta situación, las direcciones tratarán de establecer bases de "consenso": el lanzamiento de una nueva campaña "antiterrorista" puede ser un buen motivo para enfrentar a las masas de Euskadi y en definitiva arropar al gobierno ante las presiones que por los dos lados (por el lado del aparato y por el lado del movimiento) le tiene hoy paralizado.

En estas circunstancias LA CRISIS DE GOBIERNO ADQUIERE CARACTER DE CRISIS DE ESTADO y las posibilidades de realización de una política de consenso son menores que en la fase precedente.



1.3— SOBRE LOS EXPEDIENTES DE CRISIS Y LEYES ANTISINDICALES DEL GOBIERNO.

En este terreno conviene destacar:

a). Tras el palo de la mayoría de convenios, el gobierno y la patronal viene a continuar su política de agresiones en los siguientes terrenos:

* tirar adelante, a marchas aceleradas y aprovechando el verano, con la política de expedientes de crisis con lo que conlleva de regulaciones de empleo, reestructuraciones de plantilla, cierres de empresas. En definitiva, aumento del paro en proporciones desorbitadas. No solo lo ya conocido del plan naval, siderurgia y automóvil (ver boletín sindical) sino cadenas de expedientes en cada provincia (caso AEG de Terrasa, Iso del de Madrid, etc).

* Negativa absoluta a cualquier tipo de nacionalización. El caso más claro es el de Minas de Figaredo a las que se niega integrarse en HUNOSA y a las que se subvenciona fuertemente para que salgan de la crisis y sigan en manos privadas.

* Paquete de leyes antisindicales para tratar de evitar o atar en corto las movilizaciones obreras.

Por lo que se conoce el Estatuto del Trabajador, institucionaliza la jornada de 44 horas (excepto en los trabajos tóxicos, etc que sería de 35 horas), regula el trabajo temporal, mantiene las horas extras, fija la jubilación en 69 (sesenta y nueve) años, regula los derechos de los comités de empresa y delegados del personal sin ningún tipo de reconocimiento de las secciones sindicales y de sus funciones, legaliza a los esquiroleros con el "nadie puede impedir a otro que trabaje aunque haya huelga...", etc.

Respecto a la regulación de la huelga lo que se hace es negarla. Las huelgas por solidaridad, políticas, que atenten a los órganos emanados del pueblo, las que atenten gravemente a los servicios públicos, las intermitentes, etc., son ilegales. El Congreso de Diputados puede declarar ilegal una huelga. El gobierno puede intervenir en las de los servicios públicos, metiendo personal civil o militar. Sigue la posibilidad de militarización. Sigue el arbitraje de obligado cumplimiento. Etc.

La ley de negociación colectiva es la que ya conocemos.

* El decreto de "seguridad ciudadana" va a ser asumido dentro de la ley orgánica de Orden Público, según se aprobó en el pleno del Congreso de Diputados.

b).— Las direcciones de UGT y CCOO, ante esta situación, van a continuar con su línea de "presión" controlada y responsable sobre las Cortes. Con su orientación de búsqueda del consenso tratan con esa línea de presión que se les considere interlocutores válidos y necesarios frente al movimiento obrero. Es evidente que con la línea dura del gobierno de UCD que ni siquiera a pactado con ellos las leyes antisindicales y que se niega a que se discuta el Estatuto del Trabajador del grupo comunista, lo tienen difícil, y más cuando esa línea de

presión puede ser desbordada por el movimiento obrero. La línea de presión irá:

- en torno a las leyes antisindicales cuando estas vayan a ser discutidas en el Parlamento.
- por la devolución del patrimonio sindical. Acciones tipo de los encierros de los órganos de CCOO en Euskadi; ahora de la UGT en Vigo, etc
- por conseguir algún tipo de prerrogativa en la vía del sindicalismo de participación. Ejemplo de ello sería la convocatoria que hicieron en el sector naval para que la famosa Comisión de Seguimiento tuviera algún papel real. También lo harán en relación a los poderes de los ayuntamientos.

c)-- El movimiento obrero sigue sin sufrir ningún retroceso serio. Tras las municipales y el 1* de Mayo la radicalidad de los conflictos por los convenios pendientes, ha sido mayor si cabe. La dura huelga de Artes Gráficas y sobre todo la construcción navarra, son buenas pruebas de ello. Junto a estas movilizaciones hay que destacar el inicio de respuesta al plan naval con la movilización en todo el estado, aunque fuera desviada por las direcciones en torno a los objetivos de la Comisión de Seguimiento. Y el inicio de movilizaciones contra el paro en lugares como Cádiz, etc. La misma lucha de las nacionalidades se ha agudizado este mes.

Además, hay que tener en cuenta que el coste de la vida ha subido en abril un 1'5 por ciento, con lo que se coloca en lo que va de año en un 5'2 por ciento. En los dos meses que faltan lo más probable es que se supere el 6'5 por ciento fijado en el decreto de topes salariales para la revisión de los convenios. A pesar de las torpes maniobras de Abril Martorell (parece que plantea un nuevo reajuste en los conceptos) lo más probable es que en julio tengamos revisiones generalizadas de convenios.

Estas revisiones, junto con los expedientes de crisis, son los asuntos más inmediatos con los que se enfrenta el movimiento obrero. De otro lado, la lucha por la libertad sindical —que es donde se centra la ingerencia del estado— y la lucha por la devolución del patrimonio sindical, exigen planes de movilización y respuesta por parte de los sindicatos y de los trabajadores.

2.- TAREAS

2.1- CREAR LAS BASES POLITICAS Y ORGANIZATIVAS PARA LA CELEBRACION DEL IV CONGRESO. INICIAR YA LOS DEBATES.

El CC de mayo ha fijado un plan de preparación del Congreso. En síntesis consiste en:

- a) Transmisión al conjunto del partido de las ponencias, sumarios y discusiones habidos en el CC.
- b) Presentación en el plazo de 15 días de las dos ponencias y sumarios sobre 'crisis de la IV Internacional' y sobre "táctica de construcción del partido".
- c) Nueva reunión del CC en el plazo de un mes (hacia el 22 de junio aproximadamente) para sancionar cuales han de ser los textos base de Congreso sobre estos temas. Las posiciones que resulten minoritarias se publicaran también para el conjunto del partido. Se discutirá también el reglamento de Congreso (así como la cuestión de "burocracia" a partir de la guerra Viet-Nam/Camboya, y sobre "situación política").
- d) A los tres meses de la publicación de estos textos se celebrará el Congreso. Por tanto, la fecha aproximada del mismo es finales de septiembre.
- e) Desde ahora, queda abierto el boletín de debate, al que los órganos, células o cdas. pueden enviar sus aportaciones al debate.
- f) El próximo CC tiene que decidir definitivamente cuales van a ser los textos básicos para el debate y cual ha de ser el orden de publicación de los textos de apoyo.
- g) El próximo CC decidirá el plan de discusiones preciso que se ha de llevar en torno a los temas y textos señalados para el debate. Sin esperar a entonces el CC decide que en este mes se planifique por parte de los provinciales y células la discusión sobre el Informe Político publicado en el Cuadernos de Contra la Corriente, y la discusión sobre los temas que hoy están en debate en el CC. Lo idóneo sería que ya se realizaran asambleas de discusión en los frentes sobre estos temas y que los cdas. enviaran sus aportaciones al boletín de debate.

El próximo 2 de junio se va a celebrar —seguramente— la reunión constitutiva del Euskadiko Batzarrea. Para el día 3 está prevista una "magna reunión" de parlamentarios, "junteros", alcaldes y concejales de Euskadi para refrendar el Estatuto del PNV. Como se puede ver el enfrentamiento entre Euskadiko Batzarrea y Consejo General Vasco (CGV) puede empezar a tomar cuerpo a partir de ese momento. Y esto es un momento especialmente crítico, determinado en gran medida por las acciones de los sectores más ligados al aparato de estado encaminadas a presionar sobre el gobierno para evitar concesiones por su parte frente a las exigencias del PNV.

El gobierno, como se ha visto, se encuentra francamente debilitado para enfrentar el problema de Euskadi. La maduración de la crisis pre-revolucionaria, que tiene su foco fundamental en Euskadi, constituye evidentemente la amenaza fundamental no solo para este gobierno sino también para la propia Monarquía. En definitiva lo que aquí está planteada es la posibilidad de que los procesos de ruptura con la Monarquía y sus agencias en Euskadi cristalicen en formas de organización de tipo soviético en los pueblos de Euskadi, extendiéndose su influencia al conjunto del estado.

Enfrentar este problema sobre la base de un "consenso" entre el gobierno, el PNV, el PSOE y el PCE es particularmente difícil en esta situación. Deben tratar de ganar tiempo evitando que se intensifique el proceso de polarización social al que asistimos.

No cabe duda de que tratarán de sentar esas bases mediante una campaña de desmovilización tratando de enfrentar a las masas vascas entre si y a las del conjunto del estado con las de Euskadi. El precedente más inmediato de ello fue la campaña "antiterrorista".

Hay que estar prevenidos ante ello. Esto exige intensificar desde ya la agitación y la intervención política no solo a nivel de masas sino también y especialmente en la UGT. No hay campaña en solidaridad con Euskadi sin una posición clara y firme ante el rollo "antiterrorista". Esta es la primera condición. Todos los frentes deben estudiar este problema en concreto, valorando la situación existente en UGT especialmente en relación a este problema.

Evidentemente este debe ser el punto de partida de una agitación más general sobre la maniobra del estatuto, etc. Y es necesario que en frentes como Catalunya esta actividad se desarrolle a partir de los propios problemas que tiene en este terreno.

La experiencia del Comité de Solidaridad montado en Madrid demuestra que es mil veces más valioso el trabajo de agitación y organización por la base, que el esfuerzo que supone múltiples reuniones de partidos que simplemente conducen como mucho a la publicación de alguna octavilla y nada más.

No es que descartemos la necesidad de llevar este trabajo. Lo que queremos es llamar la atención sobre la necesidad de concentrar las fuerzas del partido en el trabajo en el sindicato, en la fábrica, barrio, etc. y avanzar sobre esa base en pronunciamientos políticos y propuestas de acción y organización concretas en el ámbito de intervención correspondientes.

Esta intervención, lo repetimos, debe partir hoy de un trabajo preventivo ante las campañas "antiterroristas", especialmente en la UGT, para conectar a partir de ahí con los ejes políticos señalados en otras ocasiones.

2.3- SOBRE EL TRABAJO EN LA UGT. SU RELACION CON LA CRISIS DEL PSOE

1.— Tras el resultado del XXVIII Congreso del PSOE es evidente que en estos próximos meses de preparación del Congreso Extraordinario, las discusiones y contradicciones en el seno del PSOE se van a agudizar. En estos meses se abre la posibilidad de maduración del proceso político contra la línea de Felipe González de apoyo a la Monarquía, del consenso y del pacto social, que ya se ha expresado en este XXVIII Congreso.

Nosotros, por la no puesta en práctica de un trabajo de fracción, por la misma situación precaria en el sindicato, tenemos difícil la incidencia directa en este proceso.

Sin embargo, hemos de tener en cuenta que los principales factores de crisis en el PSOE vienen precisamente por la UGT; por lo que supone esa línea en el sindicato y por el choque de los obreros socialistas de la UGT con esa línea.

Los famosos "capitanes" de la batalla (Bustelo, Castellano, etc), ya han iniciado una línea de claudicación ante la Ejecutiva saliente. Estos señores, en ningún momento han esgrimido, ni esgrimirán, una orientación política diferente en los temas concretos de la lucha de clases, diferentes a los de la Ejecutiva.

La posibilidad de que se levante una corriente con puntos importantes de independencia de clase exige que se deje de lado a estos falsos capitanes que, además, no tienen ningún peso en la UGT.

Los Redondo, Chaves y Cia, han demostrado en este Congreso estar del lado de la Ejecutiva. Han sido incapaces de erigirse en defensores de la UGT y del PSOE contra la política destructiva de Felipe González.

2.- Es necesario que el partido no quede despegado de este proceso abierto en el PSOE y no solo esto, sino que trate de intervenir al máximo en el mismo. Es fundamentalmente desde UGT desde donde hemos de hacer eso.

Se trata pues de pegar un giro en el tipo de intervención desarrollada en UGT que permita nuestro acercamiento a las bases obreras del partido socialista.

Este giro en la intervención exige:

A) Una adecuación del programa de tendencia con el que hemos intervenido en UGT para que sea capaz de conectar con los puntos de independencia de clase levantados por los obreros socialistas. Un programa de tendencia que debe concretarse en planes de acción para estos meses de verano.

Así, hemos de centrar nuestra actividad en el sindicato en torno a:

* Lucha contra campañas "antiterroristas" (ver punto Euskadi).

* Lucha contra los expedientes de crisis y contra el paro. Además del de AEG donde tenemos intervención directa, en cada frente hay que coger los expedientes que hayan para plantear un plan de actuación en el sindicato, que contemple todos los pasos a dar. El objetivo es claro: impedir que el paro siga aumentando defendiendo los puestos de trabajo.

Los pasos concretos han de ir desde exigir los libros de la empresa para ver realmente cual es la situación y plantear los objetivos mas adecuados. Si la empresa es rentable, exigir la retirada de cualquier tipo de expediente. Si no lo es, o si los capitalistas no quieren hacerse cargo, exigir la nacionalización sin indemnización y bajo control obrero de la misma. Ello exige plantear alternativas concretas ante las regulaciones de empleo, jubilaciones anticipadas, etc.

En boletines del CE y en COMBATE hay alternativas concretas a plantear ante los expedientes de crisis. La lucha por las 35 horas es fundamental para ello.

Junto a la línea de acción hay que plantear la propia organización del sindicato para tirar adelante la lucha: organización de la sección sindical; que la federación lo asuma; coordinación con otras federaciones que tengan el mismo problema; coordinación con otros sindicatos; campañas de solidaridad para toda la población, etc; los concejales obreros han de utilizar los plenos del ayuntamiento y sus concejalías como tribuna de estos problemas para ayudar a la movilización...

Es desde la lucha concreta contra los expedientes de crisis y el paro, como mejor podemos combatir el programa económico del PSOE que no contempla medidas de nacionalizaciones, ni de control obrero ni nada por el estilo.

* Preparación de las revisiones salariales previsibles. Hay que plantear ya el inicio de la agitación sobre este problema. En concreto para la revisión hay que insistir en aumentos lineales iguales para todos. Contra los topes. Por revisiones automáticas según coste de la vida elaborado por los sindicatos. Contra ingerencia del estado en la negociación. Libre negociación.

* Devolución del patrimonio sindical. Ya planes de ocupación masiva de los locales de la AISS, no demostrativos sino para conseguirlos efectivamente.

* Plenos derechos sindicales. Contra las leyes del gobierno. Reconocimiento de las secciones y asambleas sin restricciones. Pleno derecho de huelga, piquetes y manifestación. Fuera los comités del decreto; libertad para las secciones y las asambleas. Ninguna ingerencia del estado.

También aquí es necesario plantear planes concretos de agitación y movilización para imponer en los hechos los derechos sindicales.



* El planteamiento de gobierno que hagamos ha de partir de los problemas anteriores contra el gobierno de la UCD y hacer mucho incapie en NINGUN GOBIERNO CON UCD, gobierno obrero. Este paso es necesario para conectar con los obreros socialistas hoy opuestos a la posibilidad de que el PSOE participe en un gobierno junto a la UCD.

* El problema de la Constitución hemos de abordarlo en concreto. También partiendo de las propias exigencias, hemos de plantear la lucha contra tal o cual articulado que se oponga a tal o cual reivindicación.

B) Una lucha constante por la inserción en el sindicato para avanzar en su reorganización.

Hoy, mas que nunca, es imprescindible que volquemos nuestras pocas fuerzas militantes en el sindicato. No hay excusa para que la gente no pase por el sindicato. Todo el mundo ha de implantarse en UGT. Es evidente que la desorganización continúa y que es muy difícil organizar un trabajo en estas condiciones. Hay que estudiar detenidamente las posibles vías de inserción. Si no hay secciones sindicales hay que ver si nos podemos meter en un comité de rama y trabajar desde ahí. Si los comités están ya, hay que ver la posibilidad de crear o participar en alguna comisión de trabajo, ligada a alguna secretaria interesante (acción reivindicativa, propaganda, coordinación, etc). Además de las federaciones de industria están las uniones locales y las casas del pueblo. El trabajo en barrios desde una estructura sindical, puede ofrecer enormes posibilidades ya que está estrechamente vinculado a la problemática municipal.

Va a ser sobre la experiencia y frente a las dificultades y problemas que nos encontremos, como se va a hacer posible una mayor clarificación.

C) Cada frente debe estudiar detalladamente la posibilidad de meter algún cda. en el PSOE. Esto es muy importante cara a la batalla en estos próximos meses.

D) Es imprescindible, si de una vez queremos rectificar el trabajo en UGT y abrírnos vías al PSOE, que se manden en el plazo mas breve posible a la dirección de Irene:

— balance sobre la intervención en convenios y luchas en el sindicato. Situando como ha ido el asunto de la tendencia, problemas y pasos dados, etc.

— Informe sobre la situación actual en el PSOE y en la UGT. Como andan las agrupaciones, que posicionamientos políticos hay, etc. Lo mismo de la UGT.

— cual es exactamente nuestra situación en la UGT y que lazos hay con los obreros del PSOE (si los hay).

Esto es OBLIGADO para todos los frentes. Si no se hace difícilmente podremos presentar una táctica ajustada al CE y al próximo CC.

2.4- SOBRE LA LJC

Es necesario definir los pasos que permiten remontar la situación de desorganización que atraviesa la LJC. Para ello el trabajo debe orientarse en el siguiente sentido:

a) Recoger los balances sobre la actuación de LJC en la lucha de bachilleres, situación en la que ahora se encuentra y carácter de los primeros pasos en la intervención en Universidad. Todo ello orientado a la elaboración rápida del DOCUMENTO SOBRE ENSEÑANZA que el Secretariado de LJC está trabajando y en el que deben sistematizarse las experiencias de programa y táctica en este terreno. Esto debe ir orientado a una recuperación de los lazos con la lucha de bachilleres y a señalar perspectivas de trabajo mas generales.

b) Superar las lagunas existentes sobre una definición de la TACTICA DE CONSTRUCCION DE LA GKL. Estudiar las posibilidades de intervención en las juventudes del KAS y en los comités de apoyo de Herri Batasuna, y ello enmarcado en una perspectiva de trabajo mas general. En este sentido, hay que valorar la posibilidad de poner en marcha un periódico de GKL en el plazo mas breve posible. Para todo ello se propone que algún miembro del Secretariado de LJC vaya por unos días a Euskadi para discutir cada uno de los aspectos de la táctica de construcción de GKL. Esto debiera realizarse antes del próximo CC, para que este dispusiera de alternativas concretas sobre este problema.

c) El tercer aspecto de las tareas inmediatas de LJC debiera ser la puesta en marcha de los mecanismos políticos y organizativos que permitan LA PREPARACION DEL CONGRESO DE LJC. El próximo CC de LC debe tratar este problema y ofrecer una alternativa concreta a la LJC. Para que esto sea posible es necesario que el Secretariado disponga con tiempo de las posibles soluciones y propuestas.

d) Según se decidió en el CC de LC, todos los militantes de LJC deben ser invitados a las ASAMBLEAS PREPARATORIAS DEL CONGRESO DE LC. En el transcurso de la discusión será necesario estudiar la adopción de medidas especiales que permitan una incorporación real de los militantes de LJC a la preparación del Congreso

e) Queda pendiente la realización de una REUNION DEL CE DE LJC que logicamente debería tratar todos estos problemas, además de otros. No sabemos si esta reunión puede realizarse antes del próximo CC. En cualquier caso, cada frente debe ver la manera de que la LJC organice financieramente la reunión de su CE.

2.5 RELACIONES CON OTRAS ORGANIZACIONES

a) LAS RELACIONES CON LCR

Como ya se sabe la dirección de la LCR ha roto formalmente sus relaciones con la LC. Y ello porque consideran que nuestra campaña en las elecciones se montó expresamente para enturbiar la suya. (ver en anexo los documentos enviados por la LCR).

Es sabido también que el CC está discutiendo, en el marco de las propuestas sobre táctica de construcción de la IV Internacional en el estado español, la táctica a seguir con la LCR: Como debemos enfocar y concretar la lucha por la unificación de la IV, etc.

Por todo ello conviene que desde el CE hasta las células, pasando por los provinciales, discutan de manera sistemática la política que la LCR desarrolla en todos los terrenos; los problemas que surgen en su organización; las relaciones que mantenemos, sean de discusión o de unidad de acción... y que todo esto se vierta al centro para que se pueda avanzar en una definición mas precisa de la línea y de la situación de la LCR.

Es importante que antes del próximo CC esté en manos del SCE un informe de cada frente sobre este tema.

b) LAS RELACIONES CON LA OCIE.

Proximamente se va publicar el primer número del boletín de discusión entre la OCIE y la LC. Contiene dos artículos, uno por cada comité ejecutivo, que polemizan sobre la táctica seguida en estos últimos meses por parte de las dos organizaciones.

Una vez publicado, este boletín debe ser discutido en todas las células.

Se trata también de establecer relaciones a todos los niveles para llegar al máximo de acuerdos posibles para la unidad de acción entre ambas organizaciones.

Esta previsto traducir al castellano y publicar conjuntamente las aportaciones del CORCI a esta discusión. Por el momento estas aportaciones son: el Informe Internacional presentado por St. Just (dirigente del CORCI) a la última reunión del Buró Internacional del CORCI, y otro documento sobre la Asamblea Constituyente en Perú, presentado por F. Forgue. En cuanto estén publicados estos documentos se verá la forma de discutirlos.

Estas publicaciones conjuntas son el resultado de unas relaciones que nuestro partido viene manteniendo con la OCIE desde la Conferencia de noviembre de 1977 (de hecho estas relaciones se venían manteniendo desde bastante antes). Hasta ahora la discusión no había avanzado de una manera seria. Era además una discusión a nivel de contactos de dirección. Especialmente a partir del CC de enero se trato de cambiar el curso de unas relaciones que no pasaban de ser "formales". Ahora obtenemos unos primeros resultados. Es importante que la cosa no quede simplemente en la publicación de boletines conjuntos. Hay que tratar de tirar adelante no solo en la discusión sino también, en la medida que sea posible, en la unidad de acción (a nivel de dirección, en la próxima reunión con los

cdas. se va a abordar la cuestión de solidaridad con Euskadi para aunar esfuerzos).

Como se sabe nosotros inscribimos estas relaciones en el marco mas general de relaciones SU-CORCI que hemos defendido y que valoramos como positivos todos los pasos que se realicen en la discusión. Todo ello en la línea de unificación de los trotskistas a nivel internacional y estatal.

c) **LAS RELACIONES CON LA FRACCIÓN PROLETARIA EN DEFENSA DE LA IV INTERNACIONAL.**

Próximamente se va a celebrar la Conferencia de la FP. En ella se van a discutir los siguientes temas: Sobre la situación internacional y las tareas de los trotskistas para la construcción de la IV Internacional; sobre la situación en el estado español, el programa de acción y la táctica; sobre las relaciones con la LC; sobre las relaciones con la Fracción Obrera Revolucionaria (FOR) (proveniente del PORE).

La LC está invitada a esta Conferencia. Las aportaciones que hace son: La crítica al Documento Mundial del SU; La plataforma internacional; los textos sobre burocracia; el informe del CE aparecido en Cuadernos de Contra la Corriente. Y una propuesta que se presentará oralmente, sobre el trabajo de

fracción en la Internacional y la unificación entre la LC y la Fracción Proletaria.

d) **LAS RELACIONES CON LA FOR.**

Se mantiene relaciones con estas cdas. desde Barcelona. Por su parte, nos pidieron asistir al último CC nuestro, al mismo tiempo que nos invitaron centralmente a un pleno que tenían.

De hecho, hasta el momento se ha discutido con ellos y, aunque las posiciones son muy lejanas, han habido avances en el terreno estatal. Por el contrario su planteamiento de construcción de la Internacional dista mucho de cualquiera de los planteamientos que sobre el tema defienden los distintos cdas. del partido. Pese a ello es importante proseguir los debates.

El último CC decidió que en su próxima reunión de junio deberá decidir acerca de las relaciones que mantendrá con la FOR, así como sobre la posible participación de dicha fracción en el debate de nuestro Congreso.

Secretariado del CE
26-5-79



NOTA INTRODUCTORIA

En el mes de marzo, tras las elecciones, el CE recibió y escribió las cartas que a continuación publicamos (y a las que hace referencia la circular del SCE sobre tareas en su apartado 2.5.a).

Fue decisión del CE, anterior a la recepción de las cartas, el escribir y publicar un documento (para el partido y para repartir a los cdas. de la LCR) que no se limitara a una crítica puntual de la línea que la LCR ha mantenido durante las elecciones, sino que empalmara con cuestiones mas de fondo (frente único, etc.). Pretendíamos publicar dicho documento como una "segunda" carta a los cdas. de la LCR.

A la recepción de los documentos que siguen mas abajo, creíamos que era todavía mas importante el hacerlo. De alguna forma,

el CE "se prometió" redactar la crítica y publicarla con las cartas de la LCR como anexo, así como con un anexo nuestro desvelando las mentiras (especialmente de la carta de Melan y Manuel) que se decían sobre los hechos ocurridos.

Pasado el tiempo que ha pasado, nada se ha hecho. Muchas tareas y mucha desorganización. Es por ello que ahora, ya no pudiendo esperar mas, hemos de publicar estas cartas sin la adecuada respuesta.

De todas formas, es opinión del SCE que dicha respuesta debe escribirse. El debate dentro del partido acerca de la táctica de construcción del partido exige que clarifiquemos las diferencias políticas que nos separan de la LCR, así como las consecuencias que de ello se deriven. Es a partir de esta "coincidencia" política que tenemos la esperanza de que dicha respuesta, con una forma u otra, podrá escribirse. Secretariado del CE

AL COMITE EJECUTIVO DE LA LIGA COMUNISTA (Fracción Pública)

Camaradas:

Con esta carta, queremos daros a conocer las conclusiones a las que hemos llegado, tras valorar las consecuencias que ha tenido vuestra posición en las pasadas Elecciones Generales. Como recordareis, la LCR supeditaba el desarrollo de unas relaciones positivas entre ambas organizaciones, ala actitud que mantuvierais en la campaña de EGs. En este sentido, nuestra valoración no puede ser más negativa.

Consideramos ya en su día un grave perjuicio para la LCR -sección unificada de la IV Internacional-, la presentación de las candidaturas de la llamada LC, que ello acarrearía efectos de confusión importantes y crearía una mala imagen de la IV internacional entre sectores amplios de trabajadores. Una imagen de división y conflictos entre organizaciones que se reclaman de la IV, que en gran medida habíamos logrado superar con la reunificación LC-LCR de diciembre del 77. Por este motivo, y al margen de las divergencias políticas que nos separan, la dirección de la LCR realizó un esfuerzo por superar esta situación, de cara a que solo existiera una candidatura que en nombre de la IV participara en las EGs: la de la LCR. Cierta-

mente, tomamos esta iniciativa con retraso - en el momento de conocer la presentación de vuestras candidaturas -, pero os ofrecimos un conjunto de contrapartidas que permitían compensar vuestra retirada - participación en nuestros actos electorales y en Combate, sin condiciones políticas; una actitud favorable a vuestra participación en los debates del XI CM y la voluntad de abrir discusiones para llevar a la práctica la propuesta de integración de nuestro V Congreso.

Vosotros no aceptasteis esta propuesta, argumentando, fundamentalmente, que podía tener efectos muy destructivos para vuestra organización el realizar un giro tan importante en la orientación de la campaña, una vez proclamadas las candidaturas y a escasos días de iniciarse la campaña electoral. Pensamos entonces - y lo seguimos pensando ahora -, que la razón no era de suficiente peso, teniendo en cuenta las dimensiones de vuestra organización y sus relaciones con el movimiento obrero, que le pueden permitir dar un giro rápido en su orientación, y considerando, por otra parte, lo que la sección de la IV se jugaba en estas elecciones.

Pero, enfrentados a esta situación, nosotros os propusimos que al menos modificarais la postura de desestimiento por el PSOE-PCE, y lo hicierais en favor de la LCR. Había una razón de fondo en nuestra propuesta: una valoración táctica divergente sobre las elecciones, no justificaba que una organización que se reclama de la IV y dice luchar por su construcción, llamase a votar por los partidos reformistas PSOE-PCE y no lo hiciese por la sección de la IV que se presentaba y llamaba a votar su candidatura. Ese hecho, era objetivamente un acto insolidario y hostil hacia la LCR, e iba a tener - lo dijimos en su día - unos efectos de confusión que repercutirían negativamente para nuestra organización en el terreno electoral. Pero vosotros decidisteis, pese a todo, seguir con vuestra postura de desestimiento, amparándoos en el argumento de las dificultades que para la "LC" tenía girar la orientación de la campaña, y no tanto en razones políticas.

Buscando el mal menor, os hicimos otra propuesta: que dierais la mínima publicidad a vuestro desestimiento y solicitarais la retirada de vuestras papeletas en la Junta Electoral Central y en las Juntas Provinciales. En cuanto a la retirada de papeletas de voto, lo hicisteis con tanto retraso, que en alguna provincia - Navarra, donde curiosamente ibais a llamar al voto LKI - vuestra solicitud no fue tomada en cuenta, y en otras no pudieron subsanarse los errores en que, por la similitud con nuestras siglas, iban a incurrir las Juntas Electorales. Una solicitud de retirada de papeletas con mayor margen de tiempo, hubiese permitido contrarrestar en buena parte esos errores burocráticos, pero inexplicablemente esperasteis al último momento para hacerlo. Y sobre la publicidad de desestimiento, vuestra postura injustificable, nos parece una agresión consciente a la LCR. Habiais asegurado a la LCR que no daríais publicidad a vuestra posición de desestimiento a través de la prensa y la RTV, pero no lo hicisteis así. El día 23 de febrero, en el programa de televisión dedicado a 19 provincias, expresasteis vuestra posición a favor del voto PSOE-PCE: el lunes 26, convocasteis una rueda de prensa y enviasteis comunicados a los medios de comunicación dando a conocer vuestra postura de desestimiento. Tal comportamiento, nada tenía que ver con vuestro compromiso de dar a conocer el desestimiento sólo en aquellos lugares donde tenéis influencia, y a través de alguna octavilla. Hay otros hechos, pero los citados son fundamentales y suficientes para poner en evidencia vuestra actitud abiertamente contraria a la LCR durante la campaña de EGs.

Y, ¿cuáles son las ventajas obtenidas por la "LC"? no las vemos por ningún lado, a no ser que sus objetivos fueran que la LCR obtuviese un mal resultado electoral, y que, dada la confusión originada, se beneficiara de ello el centrismo, más allá de esto los acontecimientos han refutado largamente vuestra orientación electoral. Fuisteis partidarios del boicot a las elecciones del 15 de Junio en las que hubo un entusiasmo, actividad y participación de masas, notablemente superior a las del 1-M - ahora ha habido un 11,4 o/o de abstención más que entonces. Vosotros, valorabais la aislación de las Cortes como una victoria del movimiento de masas y el resultado de su actividad, y vaticinabais una amplia mayoría obrera en la que justificabais vuestra postura de desestimiento; pero ese se ha transformado en los hechos en una victoria de la derecha, los resultados similares al 15-J tienen ahora un significado muy diferente. Por otra parte, como auguraba la LCR, un sector amplio de trabajadores se ha orientado, en su rechazo al consenso, hacia opciones situadas a la izquierda del reformismo. Eso es lo que demuestran los resultados obtenidos por las or-

ganizaciones de extrema izquierda y el nacionalismo radical. En esas circunstancias, ante esta posibilidad, era una exigencia

que la sección de la IV reclamara el voto para su programa y candidaturas, era una exigencia que se presentara como la opción más consecuente frente al consenso y la colaboración con la burguesía, y frente a los centrismos que no eran tan opción o lo eran a medias. La "LC" se posicionó por el desestimiento, erró en sus análisis y previsiones, el único resultado político que ha logrado, ha sido perjudicar a la LCR y a la IV Internacional, ese es el balance político de su campaña.

Pero hay más conclusiones a extraer. Los dirigentes de "LC" argumentaron insistentemente que no podían girar la orientación de la campaña, por los efectos destructivos que podía tener para su organización. Pero, ¿cuál ha sido la campaña realizada por "LC"? esa ha limitado al uso de los medios de propaganda gratuitos, y no hemos visto ni mítines ni cartelas, ni murales ni distribución masiva de manifestaciones. Ninguna actividad reseñable aunque fuese modesta, a partir de las propias fuerzas de "LC". Si se ha sabido que "LC" se presentaba a las elecciones, ha sido por su aparición en los espacios gratuitos. En estas condiciones, la presentación de candidaturas por "LC" aparece todavía más irresponsable y la dirección de "LC" ha demostrado carecer de seriedad y de voluntad revolucionaria y está cegada por el sectarismo al rechazar participar en la campaña de la LCR. Ello hubiera permitido a la "LC" dirigirse a buena parte de esos 50 mil trabajadores que han pasado por unos 350 mítines y se expresaron en Combate que alcanzó una tirada de 25.000 ejemplares y se le dio por miles de trabajadores y trabajadoras. En lugar de optar por dirigirse a miles de trabajadores atraídos por la sección de la IV Internacional, la dirección de "LC" optó por realizar una campaña que se ha reducido a la aparición fantasmal en RTVE y en despúdos, aumentos de ritmos, etc. a cambio de la valoración de vuestra actitud en las Elecciones Generales, de la que extraemos la conclusión de que "LC" es una pequeña secta cuya función principal es hostigar a la LCR, y consideramos una medida elemental romper relaciones políticas y organizativas a todos los niveles con vuestra organización. Un cambio de actitud por nuestra parte, es tan totalmente condicionado que después una serie de medidas que acaben con la confusión que la utilización de siglas y símbolos similares a los de nuestro partido ocasionaría y que por legitimidad histórica y política nos pertenecen. En concreto exigimos que modifiquéis las siglas de vuestra organización abandonéis toda referencia en las siglas o símbolos a la IV Internacional, y cambiéis el nombre del periódico. Esperamos vuestra respuesta sobre estas cuestiones hasta el 31 de marzo.

Por último, seguimos pensando, que la mejor forma de contribuir por vuestra parte a la construcción de la IV Internacional, y la mejor muestra de ruptura con el sectarismo, sería que la "LC" renunciara a ser una capilla y se integrara en la LCR o Metal Mazda, Botellera... ya habían firmado sus propios convenios) todavía era el posible conseguir la reivindicaciones del metal.

Secretaría del Comité Ejecutivo
LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA
texto de la patronal y el Gobierno. PODIMadrid, 9-3-1979.
Nuestra arma era organizada (Recibida el 16 de marzo de 1979) de trabajadora: IR A LA HUELGA GENERAL EN TODO EL ES.
NOTA: Os adjuntamos carta enviada al SU, dando cuenta y exigiendo medidas por estos hechos.

— contra los expedientes y negociaciones de plantilla y por soluciones efectivas al paro.

AL SEGRETIARIO UNIFICADO DE LA IV INTERNACIONAL
— por los derechos sociales y la devolución del patrimonio radical.

Como miembros del SU os enviamos esta carta, sobre los graves incidentes que han tenido lugar en la pasada campaña electoral español, entre nuestro partido y el grupo llamado "LC". Esta carta responde a un encargo del Comité Ejecutivo, en su reunión de los días 4 y 5 de marzo y su contenido cuenta con el acuerdo UNANIME de la Secretaría del Comité Ejecutivo.

1. — Como sabe el SU, en el Congreso que la Liga Comunista realizó en octubre de 1977, en el cual decidió la reunificación con la LCR, una pequeña minoría no aceptó la decisión mayoritaria y plenamente legítima del Congreso. Esta minoría quedó así, por voluntad propia, fuera del proceso de unificación que ha dado lugar a la actual LCR, sección de la

IV Internacional en el estado español. Dicha minoría utilizó, desde entonces, de un modo fraudulento el nombre de "Liga Comunista", así como el de "Liga de la Juventud Comunista" para su "organización de juventud"; igualmente uso el símbolo y las siglas de la IV Internacional y un periódico, de aparición imprevisible, con el nombre del semanario del partido unificado: "COMBATE".

Tanto la dirección de la IV Internacional, como la de la LCR, cometieron el lamentable error de adoptar una actitud tolerante ante ese fraude, esperando que la propia experiencia llevara a estos compañeros a rectificar e integrarse en la LCR.

Pero no ha sido así: utilizando la técnica habitual de muchas sectas escisionistas, la "LC" a la vez que se oponía a la unificación real que se estaba produciendo, reclamaba la "verdadera unificación", tras el correspondiente "verdadero debate" y JAMAS mostró el menor interés en incorporarse al partido unificado y al debate del Congreso de Unificación (en el cual, dicho sea de paso, hubo cinco tendencias y nadie ha puesto en cuestión las condiciones plenamente democráticas de su desarrollo).

2.— Al convocarse las elecciones generales, recibimos una propuesta de la "LC" para presentar una candidatura conjunta. Nuestra contrapropuesta fue que se integraran en nuestras listas, que era la alternativa más lógica, aunque solo sea teniendo en cuenta la proporción de militantes entre nuestro partido y la "LC" es de 20 a 1, siendo benevolentes.

En vez de aceptar esta propuesta, la "LC" presentó listas propias en cinco provincias y nos comunicaron que su decisión era retirar las candidaturas AL FINAL DE LA CAMPAÑA y llamar al voto "PSOE-PCE". En sucesivas reuniones tratamos de convencerles de que, dada la previsible confusión de símbolos y siglas, esta decisión iba a originar perjuicios muy graves a nuestra candidatura. Les planteamos que retiraran sus candidaturas ANTES DEL COMIENZO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL, ofreciéndoles la oportunidad de explicar su posición en nuestros mítines y en nuestra prensa, así como de llegar a establecer acuerdos más amplios respecto a las elecciones municipales y al debate del XI Congreso Mundial. En caso de no aceptar esta propuesta, y como mal menor ya bastante grave, les planteamos que llamaran al voto LCR.

Nuestras propuestas fueron rechazadas: la "LC" mantuvo su posición en todos sus puntos (lo que incluía llamar en Euskadi al voto a nuestro partido, debido a unas extrañas consideraciones sobre el papel del PSOE y el PCE en Euskadi). Les advertimos sobre las consecuencias de su actitud contra la campaña electoral de nuestro partido: se limitaron a comunicarnos que no difundirían a través de la prensa, ni de la RTVE su retirada y llamamiento al voto PSOE-PCE y que, siguiendo nuestras indicaciones, dirigirían una carta a la Junta Electoral comunicando su retirada y pidiendo que no figuraran sus papeletas en las mesas de los colegios electorales.

3.— La carta se escribió, aunque como era de prever, y así se lo habíamos comunicado, los daños iban a ser irreparables. Pero, al contrario de como habíamos acordado, la "LC" difundió por todos los medios a su alcance, incluyendo los espacios gratuitos en prensa y RTVE, su posición de llamamiento al voto PSOE-PCE. Por si esto fuera poco, el día antes de finalizar la campaña electoral dieron una rueda de prensa, con el fin de dar la máxima publicidad posible a su decisión y, por consiguiente, crear la máxima confusión posible sobre nuestra candidatura SEGUN LES HABIAMOS EXPRESAMENTE ADVERTIDO. Lo consiguieron plenamente: como era de temer, la mayoría de los medios de comunicación dieron la noticia de "la retirada de la LCR" y en todo caso, cuando no confundieron las siglas, crearon una confusión total.

Hicimos cuanto pudimos para rectificar la noticia, pero estábamos ya en el día anterior a las Elecciones, el cual está prohibida toda propaganda electoral (hecho que, sin duda, la "LC" conocía perfectamente); tuvimos que hacer mil gestiones ante las juntas electorales, los directores de medios de comunicación, etc: conseguimos en la mayoría de los casos notas de rectificación, pero no evidentemente acabar con la confusión creada. Aún hoy nos encontramos con gente que cree que nos retiramos de las elecciones. Téngase finalmente en cuenta que la noticia se difundió por todo el país y que nos afectó, por tanto, no sólo en las cinco provincias en que la "LC" se presentaba, sino en las 34 en que lo hacía la LCR.

4.— No es posible hacer una valoración del número de votos que hemos perdido a consecuencia de estos hechos. En todo caso, nuestro resultado electoral hubiera sido poco satisfactorio. Lo que nos consta es que, por ejemplo, en Barcelona hemos tenido que impugnar unas 300 mesas electorales, en Madrid más de 100 y cifras proporcionales en otras provincias, por motivos diversos relacionados con la confusión creada (ausencia de papeletas de la LCR, presencia de papeletas de LC, anuncios a la entrada de los colegios electorales de que "la LCR se había retirado de las elecciones", votos anulados a nuestro partido "porque nos habíamos retirado", etc. Por supuesto, estas impugnaciones no tendrán ninguna utilidad práctica.

El 1 de Marzo los militantes de LCR tuvimos que estar en continua tensión para tratar de evitar lo inevitable, para tratar de que no se desperdiciaran tres semanas de esfuerzo por la irresponsabilidad de una secta. Afortunadamente, en todos los militantes de la LCR ha pesado, y pesa aún, mucho más el sentido de la responsabilidad que la indignación: solo esto ha evitado incidentes aún más graves.

5.— Pero no sólo hemos perdido votos. Hemos perdido también algo mucho más importante: una parte nada despreciable de lo que habíamos conseguido con la unificación para romper de una vez con esta desgraciada imagen de los trotskistas en escisión permanente, incapaces de avanzar seriamente en la construcción de un Partido revolucionario. Va a costarnos mucho trabajo recuperarnos.

6.— Si un grupo de las minúsculas dimensiones de la "LC" ha podido hacer este daño, se debe a tres razones: la primera, y fundamental, es que la "LC", según las tradiciones de las sectas parasitarias, no sólo usurpa un nombre muy similar al nuestro, sino que usurpa además las siglas y el símbolo de la IV Internacional, el mismo nombre del periódico y todos los aspectos formales que favorecen el máximo de confusión posible con nuestro partido; la segunda, que la "LC" ha puesto al servicio de su proyecto de confusión los medios gratuitos de expresión de que se dispone en una campaña electoral, no dudando en atacar desde ellos a la LCR, o mentir descaradamente, como puede comprobarse con los recortes que adjuntamos; en tercer lugar, que ha existido un voluntad clara y consciente de confundir y crear el mayor perjuicio posible a nuestra candidatura (sirva de ejemplo, además de la rueda de prensa a que nos hemos referido antes, el que los dos únicos militantes de la "LC" en Oviedo, ciudad en la que no había candidatura "LC", se dedicaron durante toda la campaña electoral a colocar junto a nuestros carteles, otros hechos a mano, en los que podía leerse: "La Liga Comunista (IV Internacional) llama al voto PSOE-PCE".

7.— Por otra parte, es significativo de las intenciones de la "LC" en esta campaña, que su actividad se ha limitado a utilizar los espacios gratuitos en RTVE y prensa, mas esa "rueda de prensa" de la que venimos hablando, y que ha sido su única actividad con alguna, y desgraciada, repercusión pública. Aparte de esto han convocado y suspendido diversas charlas, y en las que han conseguido dar, un máximo de cinco, la asistencia total ni se ha acercado a las 100 personas (frente a las, aproximadamente, 50 000 de los actos de la LCR). No han sacado un sólo cartel de propaganda, ni folleto, nada de nada.

8.— Como colofón, nos hemos visto relativamente sorprendidos por una burda y grotesca maniobra fraccional. Inmediatamente después de las Elecciones, la llamada "LJC" ha hecho una propuesta de unificación a las JCR, justificada porque "las JCR están más a la izquierda que la LCR".

9.— Creemos que hay que cortar radicalmente con esta situación. Tenemos pleno derecho a protegernos de las sectas. Y si el hecho de ser "sección de la IV Internacional" es algo más que una formalidad, tenemos derecho a que el SU nos ayude y actúe de un modo coherente con el nuestro.

La LCR ha decidido romper cualquier contacto, a cualquier nivel, con la LC y exigirles que de un modo inmediato, cambien el nombre de su organización y el de su periódico y dejen de usar toda referencia pública (siglas, símbolos,...) a la IV Internacional. Hemos dado un plazo hasta el

día 31 de Marzo a la LC para que responda a estas exigencias, imprescindibles para que en lo sucesivo desaparezca toda posibilidad de confusión entre nuestro partido y ellos. Hemos propuesto a la dirección de las JCR que adopte una decisión del mismo tipo.

Proponemos formalmente que el Buró del SU apoye esta decisión, particularmente en lo que se refiere a exigir a la "LC" que deje de utilizar referencias públicas a la IV Internacional, que sólo sirven para perjudicar gravemente la actividad de la sección de la IV Internacional en el Estado español. Es necesario el pronunciamiento más rápido posible del buró del SU, puesto que estamos en vísperas de la campaña de Elecciones Municipales, donde es de temer que se reproduzcan problemas parecidos a los que ya hemos soportado.

10.- Evidentemente, la LCR mantiene la propuesta a la "LC" de integrarse en nuestro partido y trabajar así por, y no contra, la construcción del partido revolucionario.

MELAN y MANUEL

2.3.79 (recibido 16.3.79)

TRANSCRIPCIÓN DE LA CARTA DEL BURO DEL SU A LA LCR, QUE NOS FUE LEIDA POR TELEFONO POR ZURIARRAIN EL 26-3-79

A la LCR:

Queridos cdas:

Respondemos aquí a vuestra carta al SU fechada el 8-3-79 en relación a las actividades de la "LC" en las recientes elecciones generales en España.

El Buró aportará por supuesto todo su apoyo a la decisión de la LCR de romper todas las relaciones con la "LC" y esto podéis mencionarlo en vuestros comunicados a "LC" si lo consideráis útil.

Además la LCR como sección española de la IV Internacional es la única organización en España que tiene el derecho a reclamarse miembro de la IV Internacional.

Buró del Secretariado Unificado



AL COMITE EJECUTIVO DE LA LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA, SECCION DE LA IV INTERNACIONAL EN EL ESTADO ESPAÑOL

Estimados cdas:

El CE del partido ha estudiado cuál era la respuesta que debía dar a las exigencias que nos hacéis en vuestra carta del 9-3-79, considerando:

1.— Que lo que nos exigís es competencia de un congreso, cosa que sabéis.

2.— Es opinión particular del CE que puede estudiarse un cambio de nombre del partido así como del periódico, si ello ha de ayudar a la construcción de la IV Internacional en el estado español. Pero es también nuestra opinión —y así lo defenderemos en todo caso en el Congreso— que las referencias a la IV Internacional son algo a lo que nos negamos rotundamente a renunciar, precisamente porque la construcción de la IV Internacional es la tarea que —al igual que en vuestro caso— preside nuestra orientación y actividad.

3.— Si es cierto que pueden estudiarse medidas concretas tendentes a evitar la posible confusión que origine en el movimiento el que dos organizaciones se reclamen de la IV Internacional, ENTENDEMOS QUE ESTA CONFUSION TIENE CAUSAS MAS PROFUNDAS. Por ello reiteramos, como mejor vía de solución, la necesidad del debate que conduzca a la unificación. Camino opuesto a la ruptura de relaciones políticas y organizativas que habéis decidido.

Con nuestros mejores saludos,

Comité Ejecutivo de la LIGA COMUNISTA
(IV INTERNACIONAL)
Madrid, 9-4-79

Copia: SU

PETICION DE INFORMES A LOS FRENTE SOBRE EL REPARTO DE LA CARTA "A LOS CDAS. DE LA LCR"

Cuando el CC de febrero decidió contestar NO a la propuesta de la LCR y apoyada por el SU de que retiráramos nuestras candidaturas en las elecciones, todos fuimos plenamente conscientes de las dificultades que esto nos iba a reportar (sectarización de las bases de la LCR por desinformación, aislamiento internacional, dificultades fuertísimas para participar en el XI Congreso Mundial, etc).

Tras las elecciones, estas previsiones se han cumplido en lo que afecta a la dirección de la LCR y al SU. Pero a la vez —y tal cual preveíamos— se ha desarrollado una fuerte oposición de la base de la LCR contra la línea de la dirección. Mientras una parte importante de la organización está por la "mayoría obrera", la dirección ha seguido manteniendo lo de la "izquierda obrera al Parlamento" o a los ayuntamientos.

La dirección de la LCR, a la vez que defendía esta línea ha lanzado una campaña entre sus militantes contra nosotros.

Estos datos y previsiones hicieron decidirse al CE para editar una primera carta a los cdas. de la LCR que explicara brevemente nuestra línea de "mayoría obrera" y que sobre todo explicara la verdad sobre las relaciones que por esa época hubo entre las dos organizaciones, para así combatir las verdades a medias e incluso las mentiras que la dirección de la LCR se ha dedicado a difundir para tapar lo erróneo de la línea que impulsaron.

Por todo ello se consideró tan necesario repartir esa carta al máximo de militantes de la LCR y del conjunto de la Internacional.

Ahora se está preparando otro documento-carta a la LCR. El CE necesita saber cual ha sido realmente el reparto de la primera carta. Por lo importante que era repartirla y porque sino se ha repartido esa no vale la pena editar la segunda. Por ello VUELVE a solicitar de los frentes que informen de cuantas de esas cartas han sido repartidas a los cdas. de la LCR.

Todos los frentes deben contestar a la pregunta (aunque hayn informado oralmente en el CE) con la mayor exactitud.

SOBRE "INPRECOR"

Desde enero, la LCR en colaboración con el SU, viene editando una revista mensual llamada INPRECOR que es el órgano del SU en castellano. Dicha revista se edita desde hace tiempo en otras lenguas.

En ella aparecen artículos sobre la actualidad mundial, escritos por el propio SU o por cdas. de la Internacional. La revista es también lugar en donde aparecen algunas polémicas que se desarrollan en el seno de la IV Internacional.

Dado que nuestro Combate no puede intentar cubrir como sería deseable toda la información y análisis sobre la situación internacional que los militantes desean, y también porque es el periódico del SU en castellano, sugerimos a todos los cdas que se suscriban. Para suscribirse ver a pie de página el cupón a rellenar.

Aparte de este, en el número 4 de INPRECOR correspondiente al mes de abril, aparecen tres artículos sobre Indochina: uno de Pierre Rousset (LCR francesa), otro de Fred

Feldman (SWP de Estados Unidos), y otro de Ernest Mandel.

Dichos textos son importantes para que todos los militantes puedan pronunciarse sobre lo que está pasando en Camboya y Viet-Nam.

Pero a la vez, lo que está pasando en esos países, la polémica que se ha abierto dentro de la Internacional sobre el tema es importante porque enlaza con el debate que lleva el partido sobre la crisis de la IV Internacional, la cuestión del stalinismo etc.

Por ello el CE decidió que estos tres artículos a los que nos hemos referido y publicados en INPRECOR n°4, fueran material de discusión en el partido, y en lugar de editarlos en boletín, aprovechar que ya están editados para que los cdas. lo compren. A cada cda. corresponde la responsabilidad de hacerlo (lo encontrareís en los locales de la LCR).

INFORME SOBRE PORQUE SE HA RETRASADO LA SALIDA DEL COMBATE N°104

Los originales los entregó el partido a la imprenta el miércoles 2 de mayo (para que en el Combate apareciera un balance del 1° de Mayo).

De ir bien las cosas habría estado en los frentes el fin de semana o el lunes 7 como máximo.

La huelga de artes gráficas del jueves 3 y viernes 4, paralizó los trabajos de la imprenta. El sábado 5 y domingo 6 no trabajan. El miércoles 9 y jueves 10, nueva huelga del ramo.

Esto explica el retraso. Que esto no sea un cubo de agua fría para los cdas. que empiezan a colaborar.

SOBRE LOS INFORMES DE ORGANIZACION PEDIDOS

A finales de marzo, es decir HACE UN MES Y MEDIO, enviamos a los frentes un cuestionario para que después de rellenado nos fuera devuelto antes del 3 de abril.

Dicho cuestionario pretendía recoger datos para que el partido pudiera ser informado de cuantos militantes tenía en cada frente, cuantos Combate teníamos que editar y cuantos ejemplares enviar a cada frente, saber las dificultades que los militantes encontraban en el contenido y reparto de los Combate, cuantos boletines internos había que enviar a cada frente, cual era la cotización mensual del partido, etc.

Con la contestación de todos los frentes pretendíamos elaborar un informe, tanto en lo que se refiere a la situación organizativa del partido, como a todas las demás cosas citadas antes. También queríamos hacer un presupuesto, pues esos datos —que indican los ingresos de pela— son los que necesitamos para elaborarlo.

Queríamos contribuir así a dar algunos pasos en la reorganización del partido, cosa a todas luces necesaria.

Estos informes solo nos fueron devueltos en sus fechas por Barcelona y Asturias. Mas tarde nos llegaron los de Bilbao y el de Madrid (incompleto pues no respondió al formulario). Es claro que así no podemos hacer nada.

Muchos cdas. del partido se extrañarán de que las cuestiones sobre organización aparezcan en un plan tan ultimátista (hay cdas. que lo han llegado a calificar de "terrorismo organizativo"). También os extrañareís de que no haya ningún plan de organización.

Pero es que si cuando intentamos dar un primer paso nadie hace caso... No comprendemos la IRRESPONSABILIDAD de los responsables de frente al no contestar.

Y no es excusa el que los responsables de frente tampoco tengan todos los datos de su propio frente. Los informes deben devolverse cumplimentados con los datos que se tengan.

CAMPAÑA ECONOMICA POR UN NUEVO LOCAL DEL PARTIDO EN MADRID

Reproducimos la minuta repartida entre los militantes de Madrid que intenta orientar la actividad para conseguir los fondos necesarios para un nuevo local.

Un tipo de campaña similar será propuesta en el próximo CE para conseguir fondos para corregir el deficit de Combate. Hay que recordar que de dejar a todo el partido a buscar

guir fondos para el local de Madrid (el local central) no podríamos luego y a continuación hacer otra similar por el Combate. (Aparte de que es mas difícil conseguir fondos en Almería para un local en Madrid que conseguirlos en el propio Madrid). Esta es la razón por la que creemos que debe intentarse que esta campaña la realicen solo los cdas. de Madrid. Caso de que se viera que ellos solos no pueden conseguir tanto dinero, ya veríamos que hacer.

NECESITAMOS UN NUEVO LOCAL EN MADRID

Nos vemos obligados a abandonar el local. Actualmente nos cuesta 23.000 ptas y no las podemos pagar (ya debemos abril y mayo). A esto se ha unido el problema de la electricidad: nos la han cortado porque el dueño se niega a hacer unas reformas que la Compañía de Electricidad exige. Nosotros tampoco tenemos las 25.000 ptas. que costaría el arreglo. La conclusión es que hemos de cambiarnos a un local mas barato (12.000 ptas. como máximo).

¿Por que necesitamos un local?. Porque sino las reuniones de celula y organos deberán hacerse en casas particulares (cosa bastante difícil). Porque al no tener local (ni electricidad) ahora mismo estamos sin Composer, que quiere decir sin Combate, sin octavillas, sin boletines (la maquina está en una casa particular pero no puede estar mas que en plan provisional). Necesitamos también el local para reuniones amplias —cómo los bachilleres, EMT, etc., realizan algunas veces—, para confeccionar pancartas, charlas, etc. Para las reuniones del CE y del Secretariado. Para almacenar propaganda y boletines. En resumen: para organizar y centralizar la vida del partido. (NOTA a la pie de columna)

Para abrir un nuevo local necesitamos dinero. Dinero para el depósito inicial (25.000) y las primeras mensualidades (37.000). Para acondicionarlo pues un local de poco alquiler es seguro que necesitará algunos arreglos (¿10.000?). Para el traslado de los muebles y teléfono que hay en Bolsa (¿10.000?). Un Total aproximado de 80.000 ptas. Y este dinero no lo tiene el partido.

Hoy no sabemos con certeza cuanto se cotiza en el partido (pues no nos son devueltos regularmente los informes que pedimos). Tampoco sabemos exactamente las entradas por Combate. Pero si sabemos que no hay dinero suficiente para pagar lo mas importante (Combate, locales y reuniones del CE y del CC). También podemos decir que los dineros que llegán podrán sólo cubrir —y con suerte— el deficit de Combate (hasta que entre todos no logremos niveles mas aceptables de autofinanciación del periódico). La conclusión es que el dinero para reabrir el local ha de salir de otros lados. ¿Cómo conseguir ese dinero?.

Proponemos organizar una campaña de recogida de fondos "pro re-apertura de la sede de la LC en Madrid".

Entendemos que LO FUNDAMENTAL DE ESTA CAMPAÑA ES QUE DEBEMOS DECIR CLARAMENTE QUE PEDIMOS AYUDA PARA VOLVER A ABRIR NUESTRA SEDE. Dirigirnos a la gente así:

"Nos han tirado de la anterior sede en que estábamos. Necesitamos un local en el que reunirnos, sacar nuestra propaganda, facilitar las reuniones de los trabajadores, etc. Un partido, un sindicato sin sede no es nada ni nadie. Nadie nos financia y lo que los militantes cotizan se va en editar el periódico que es deficitario, en propaganda, etc. Ayudanos a levantar una nueva sede."

(1) Aparte de esto, tenemos que aprovechar para que el nuevo local sea algo mas aprovechado por el partido, y también para que sea un local digno de un partido obrero (corrigiendo así la irresponsabilidad de algunos militantes que no se atreverían a estropear los muebles y ensuciar su casa como lo hacen con el local). Pero esto ya lo hablaremos cuando tengamos el nuevo local.

Este enfoque no es el de "sacar dinero sea como sea" vendiendo posters o cosas semejantes, sino que es la manera como el partido debe apoyarse en los trabajadores para levantar sus finanzas. Hay que decir claramente cual es nuestra situación y cuales son las soluciones que intentamos aplicar. Por lo contrario hasta ahora siempre pedimos dinero "a secas" (vendiendo posters, bonos, "cotizaciones de apoyo" que nadie sabe a donde van a parar, etc). Cosas que para un trabajador son lejanas; dinero que nos dan pero no se sabe a donde va; dinero no unido a un objetivo concreto y comprensible para un trabajador. Quien nos dé dinero a de ver a donde va su dinero, tiene que poder sentir que su ayuda es real y que "sirve para algo"; una ayuda visible. ¡Que algunos trabajadores puedan decir que han colaborado en la reapertura de nuestra sede!

Queremos explicar un ejemplo para que se comprenda mejor lo que intentamos explicar. Ocurrió cuando la pasada campaña por el boicot al referendum constitucional. Si recordáis, editamos, junto con otras organizaciones, un cartel. Un cda. de la Fracción Proletaria cogió unas pegatinas que ya estaban editadas, se fue a su empresa y las vendió explicando que el dinero sería para editar el cartel por el boicot, pues no tenían dinero suficiente para editarlo ellos. El resultado fue que recogió suficiente dinero para pagar una parte de la edición. Y lo mas interesante del caso fue que luego —cuando el cartel se retrasó— los trabajadores le iban a preguntar que donde estaba el cartel. Por supuesto no todos los trabajadores que ayudaron estaban a favor del boicot.

Este ejemplo explica claramente que es lo que proponemos ahora. Porque si ese cda. hubiera ido pidiendo dinero "a secas", no habría sacado lo que sacó. Pero el cartel era un objetivo concreto, comprensible para los trabajadores, "visible" y ligado mas o menos a la lucha del conjunto de la clase. ¿Por que no podemos hacer nosotros lo mismo con un objetivo tan claro como es la necesidad de una sede para un partido obrero?.

Tampoco podemos ir pidiendo dinero "con una bolsa de plastico en las manos" para que la gente vaya echando monedas dentro. Necesitamos "algo" que de seriedad a la petición de ayuda. Proponemos que ese instrumento necesario para llevar la campaña consista en la venta de boletos para una rifa de un lote de libros (que podemos conseguir a menor precio). El modelo del boleto podría ser así: *(ver a pie pag.)*

Como se vé, lo de la rifa no es más que una "excusa" para "dar algo" a cambio de la ayuda de 25 ptas. Cualquiera que intente vender boletos para participar en una rifa, no logrará vender ni uno. Por el contrario hay que explicar el problema del local, la cantidad de dinero que intentamos recoger etc., **RECLAMAR AYUDA PARA REABRIR LA SEDE**. Así si que se puede lograr que nos ayuden. Y no es preciso que vendamos a militantes de partidos o a "gente concienciada". Un tipo de campaña de este tipo va dirigida a trabajadores y gente normal.

El boleto podría tener un precio de 25 ptas.. Pero al ofrecerlas habría que partir del punto de vista de que no va a comprar una sola. Por ejemplo, en lugar de dar un boleto y pedir 25 ptas. habría que decir: "Cada boleto vale 25 ptas. ¿Cuántos quieres?"

Si el boleto vale 25 ptas., para conseguir las 80.000 ptas que necesitamos hemos de vender un total de 3.200 boletos. La cantidad es elevada para el numero de militantes que somos. (1). Por eso, empezar esta campaña exige que todos estemos de acuerdo en su necesidad y eficacia. No se trata de "cumplir" vendiendo algunos boletos. Se trata de llevarlos boletos en el bolsillo todo el día y "tio que me encuentro tio que le explico el apuro en que estamos y que le pido ayuda".

Proponemos también que la campaña tenga una duración de 45 días entre el día en que el Comité Provincial de Madrid la abra y el día de cierre.

OTRAS PROPUESTAS

1) Proponemos que sea el CP de Madrid quien discuta esta propuesta y quien tome la decisión de lanzar o no lanzar la campaña.

2) Que se pase esta circular a todos los militantes del frente. Que se discuta en las células. Que los militantes opinen si es posible y positivo este trabajo. Creemos que no puede lanzarse esta campaña sin un acuerdo de la mayoría de los cdas. del frente.

3) Proponemos que, una vez abierta la campaña, se discutan en las células los objetivos (donde vender los boletos y cuantos) de venta de cada militante. Creemos que se ha de privilegiar la venta masiva entre los trabajadores de las empresas en que esté cada cda.

4) Proponemos que una semana despues de empezada la campaña se haga un primer balance para ver los problemas encontrados por cada cda., las posibles soluciones y para ver los resultados. Lo mismo a las tres semanas de empezada la campaña.

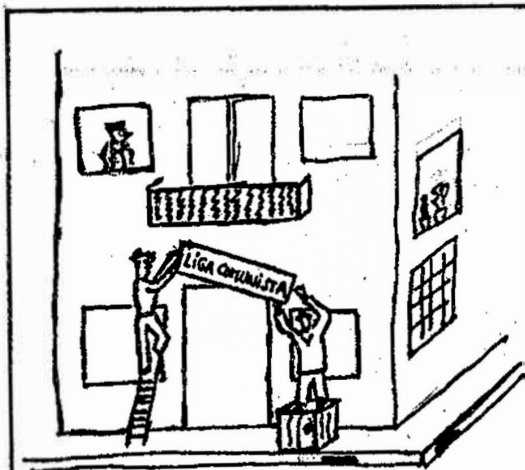
5) Que el dinero recogido en esta campaña solo se toque para los gastos de abrir un nuevo local. Que ese dinero se vaya pasando al Comité de Organización a través del CP.

6) Que se proponga a los cdas. de la Fracción Proletaria que nos ayuden.

7) Que en el CP y en cada célula se haga una lista de simpatizantes y ex-militantes a los que pedir que ellos también vendan boletos (esto exige que alguien se encargue de irlos a ver y proponerselo).

Este punto es muy importante porque al ser pocos los militantes del frente de Madrid, nos va a resultar difícil vender tantos boletos. Por eso, si queremos tener éxito, hemos

(1) Pedimos a todos los militantes que si tienen mas ideas acerca de como conseguir dinero para reabrir el local, lo comuniquen al Comité de Organización.



DONATIVO: 25 Ptas.

PARA VOLVER A ABRIR LA SEDE DE LA LIGA COMUNISTA

COMPAÑERO: Nos hemos quedado sin sede porque el dueño nos ha echado. Los partidos y sindicatos necesitamos un local en donde reunirnos, editar nuestra propaganda, facilitar las reuniones del conjunto de los trabajadores, ORGANIZARNOS LO MEJOR POSIBLE FRENTE A LA PATRONAL Y SU GOBIERNO. Ellos si tienen dinero para organizarse. Las organizaciones obreras sólo contamos con el apoyo de los trabajadores. Necesitamos ayuda para volver a abrir nuestra sede. Y no tenemos dinero suficiente.

AYUDANOS

El portador participa con el número..... en la rifa de un lote de 20 libros. La rifa coincide con el resultado del sorte del Cupón Pro-Ciegos del día tantos de tantos.

de intentar que el mayor número posible de simpatizantes y ex-militantes nos ayuden en la venta.

8) Que el CP de Madrid se encargue de hacer una gaceta para Combate en la que se explique el contenido y lanzamiento de la campaña. Pidiendo apoyo a todos los cdas. del resto del partido y simpatizantes (pasar esta nota al Comité de Organización antes de pasarla al Combate para que el CO la complete con los datos "técnicos" —giros a nombre de tal persona, etc—).

9) Que mientras dure la campaña el CP se responsabilice de que en cada Combate salga una nota sobre la marcha de la campaña: Problemas y cómo solucionarlos, y resultados en cifras.

10) Que los militantes del Comité de Redacción de Combate, del Comité de Organización y del Secretariado del CE, participen en la campaña.

Saludos, Secretariado del CE

Madrid, 3 de mayo de 1979

SOBRE "CONTRA LA CORRIENTE"

Por dificultades de dinero, solo hemos podido hacer una edición de 200 ejemplares. Ello ha significado que en algunos frentes han llegado menos ejemplares que militantes hay.

Teniendo en cuenta que hay que procurar vender ejemplares a los compañeros a los que creáis que beneficiará así como a los cdas. de la LCR, es claro que hay que hacer una segunda edición.

No podemos hacer esa segunda edición sin que los frentes nos envíen los dineros correspondientes a la venta de la primera edición.

Por ello pedimos a todos los frentes que no lo hayan hecho ya que envíen los dineros de la venta de los ejemplares que les llegaron, así como que nos indiquen el número de ejemplares que desearían de una segunda edición. (Cuando se envíe ese dinero hay que especificar claramente que es del Contra la Corriente; si nos enviáis el dinero de varias cosas mezcladas sin indicarlo no sabemos a que corresponde y no podremos enviar mas).

INFORME A TODOS LOS MILITANTES SOBRE LOS BOLETINES DE DEBATE Y CONGRESO

Están ya editados varios boletines que son documentos para el debate de Congreso. También algún otro de orientación mas concreta (sindical).

Los boletines ya editados son:

— Materiales IV Congreso Liga Comunista (MIVCLC) n°3 ("Democracia socialista y dictadura proletaria"; resolución del Secretariado Unificado de la IV Internacional)

— MIVCLC n°4. ("La situación política mundial y las tareas de la IV Internacional"; documento aprobado por la mayoría del SU y que se presenta para su aprobación al XI Congreso Mundial de la IV).

— MIVCLC n°6 (Boletín conjunto de debate entre la OCIE y la LC. El CC consideró que los materiales de esta polémica se publicarán como textos de apoyo al debate de Congreso).

— Posición del SU ante las elecciones al Parlamento Europeo.

— Posición del CORCI ante las elecciones al "

Para antes del CC, hay garantías de que van a aparecer:

— MIVCLC n°5 ("En que debe cambiar el Documento Mundial". En el partido se le conoce por "Crítica al Documento Mundial". Ese Documento Mundial es el publicado en MIVCLC n°4).

— MIVCLC n°7 (Segunda parte de las tesis sobre burocracia).

— MIVCLC n°9 ("La consigna de Asamblea Constituyente Soberana y la revolución proletaria en America Latina", por François Forge, miembro del CC de la OCI de Francia. Este texto es parte del debate con la OCIE).

Y estamos en condiciones de editar ya pues están picados y maquetados, aunque no los publicamos por falta y prioridades de dinero:

— MIVCLC n°8. ("Carta/Plataforma internacional").

— MIVCLC n°10. ("Proyecto de Resolución sobre America Latina" aprobado por el SU).

— MIVCLC n°11. ("Proyecto de Resolución sobre mujer" del Secretariado Unificado).

Tengase en cuenta que además de todo lo dicho, justo tras el próximo CC deberán publicarse los textos básicos que este apruebe sobre "la crisis de la IV.", sobre "situación política", así como sobre "táctica de construcción del partido".

La única condición para que este plan de publicaciones sea realidad es que los cdas. paguen lo que valen los boletines inmediatamente que los reciben, así como que los responsables de los frentes garanticen que esos dineros lleguen al SCE en la mayor brevedad.

Los cdas. deben tener en cuenta que la compra de los boletines no es sólo necesaria para seguir y participar en el debate de Congreso, sino también algo mas importante. Hay frentes que actualmente están al día en el pago de los boletines, pues no sólo pagaron los Cuadernos de Contra la Corriente, sino que —y precisamente porque los habían pagado— se les enviaron inmediatamente los boletines ya editados enumerados mas arriba. Incluso esos boletines los han pagado muy rapidamente. Es el caso de Barcelona, por ejemplo. (Ver las cuentas publicadas un poco mas adelante). Si de estos pagos dependiera la edición, ya habríamos editado los boletines que están preparados. Es por culpa de los frentes que no los pagan que se ve retrasada su publicación. Y no es justo que porque unos frentes no paguen lo que deben, haya otros que haciendolo no puedan recibir mas boletines que no podemos editar por falta de ese dinero.

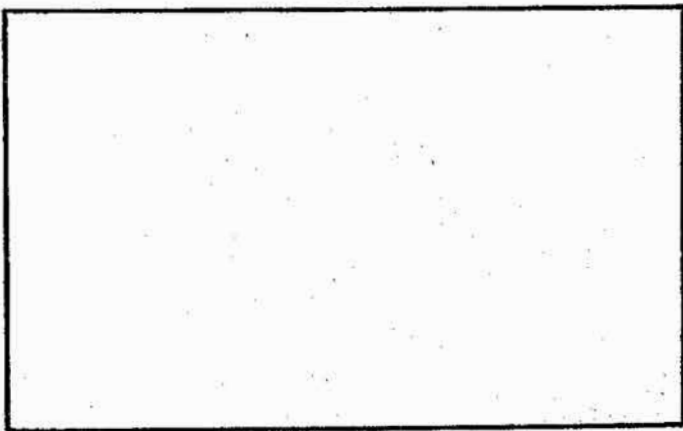
El Comité Ejecutivo, no puede pues enviar los boletines ya editados a los frentes mientras no se paguen los "Contra la Corriente" atrasados. Necesitamos las pequeñas cantidades de dinero que se deben recoger por los Contra la C. para editar los boletines. Si un boletín no se paga no hay dinero para editar los siguientes. Esto es lo que está pasando con la imprenta en donde al deberles la edición de esos CLC y boletines, no nos quieren editar nada mas.

Para que los frentes reciban los boletines ya editados, para seguir editandolos, es preciso que nos enviéis rapidamente ahora el dinero de los CLC; y cuando recibais los boletines, el dinero que cuesten ellos para poder editar los siguientes.

A medida que recibamos ese dinero iremos enviando los boletines. No se puede hacer mas.

Este boletín (Circular del CE n°6), por la urgencia de que llegue al partido, porque contiene informaciones y propuestas necesarias para que el partido solucione algunos de los problemas con que se encuentra y podamos seguir tirando para adelante, se envía a todos los frentes, independientemente de que los frentes hayan o no pagado los atrasos que deben en Cuadernos de Contra la Corriente o en boletines. Pero este boletín hay que pagarlo igual que los otros. Y por tanto se tendrá en cuenta si los frentes lo han pagado o no para enviar los siguientes boletines.

Insistimos en que necesitamos saber el número exacto de boletines que precisáis en cada frente, para enviar los justos. Por favor, escribid indicandonos cual es ese número si no lo habéis hecho ya.



Publicamos a continuación el balance de cuentas de los meses de marzo, abril y mayo.

Somos conscientes de que publicar estos datos por si solos no sirve para gran cosa. Si lo hacemos pese a todo es porque consideramos necesario que el partido vaya conociendo esos datos. Estamos preparando un informe y orientaciones sobre finanzas que esperamos haber publicado para las fechas del CC como máximo de tarde.

Ello viene urgido por deudas importantes que tenemos que pagar a corto plazo (letras por 180.000 ptas.), así como por la imposibilidad momentánea de sacar COMBATE si no conseguimos dinero a corto plazo y en cantidades superiores a las que se cotizan y recogen en el partido normalmente.

Secretariado del CE

INGRESOS DEL MES DE MARZO EN CAJA CENTRAL

MADRID	1.785	
	7.471	
	10.900	
	Total: 20.156	
COMITE REDACCION COMBATE		
Cotizaciones	1.500	
	Total: 1.500	
SECRETARIADO DEL CE		
Cotizaciones	2.000	
	Total: 2.000	
BARCELONA	2.000	
	19.000	
	3.000	
Combate n* 100	580	
Combate (no sabemos n*)	3.000	
	Total: 27.580	
VALENCIA	3.000	
	Total: 3.000	
MURCIA	3.700	
	3.675	
	Total: 7.375	
BILBAO	705	
	1.528	
	Total: 2.233	
PAMPLONA	4.000	
Combate n* 99	3.309	
	Total: 7.309	
VALLADOLID	1.580	
Combate n* 100 y 101		
	Total: 1.580	
COLABORACIONES DE AYUDA A COMBATE	5.000	
Dos colaboraciones		
FRACCION PROLETARIA E.D.C.I.		
Pago de su parte en gastos agitación conjunta	20.700	
	TOTAL INGRESOS: 99.833	

GASTOS DEL MES DE MARZO EN CAJA CENTRAL

VIAJES	
Vocal del CE a Pamplona (ida y vuelta)	3.750
Vocal del CE a Pamplona (ida y vuelta)	2.500
Miembro SCE a Barcelona (ida y vuelta)	3.300
Miembro SCE a Asturias (ida y vuelta)	2.400
Otros viajes	4.775
	Total: 16.725

ENVIOS	
Envíos a IV Internacional y LCR de "A LOS CDAS. DE LA LCR"	1.375
Envío Combate 101	1.955
Telegramas aviso envío anterior	372
Envío Suplemento Combate 101	1.008
Telegramas aviso anterior	561
	Total: 5.271

EDICIONES	
Pago letra Manifiesto electoral (letra)	45.000
Edición Suplemento Combate 101	7.600
	Total: 52.600

LOCALES	
El de Madrid	20.300

OTROS	
Fotocopias, teléfono, gasolina, sobres, etc	5.185

PERMANENCIAS	15.025
--------------	--------

TOTAL GASTOS: 115.106

INGRESOS DEL MES DE ABRIL EN CAJA CENTRAL

COTIZACIONES	
Barcelona	25.000
Bilbo	8.000
Madrid	20.200
Valencia	2.000
Secretariado CE	2.000
Comité Organización	2.778
Valladolid(*)	2.600
Pamplona	3.000
Cté. Redacción Combate	1.000
	Total: 58.578

COMBATE	
Barcelona: n*100	675
n*101	700
n*102	1.613
Bilbo: n*102	1.776
	Total: 2988

COLABORACIONES AYUDA COMBATE	
Secretariado CE (dos)	5.000
	Total: 5.000

CONTRA LA CORRIENTE	
Secretariado del CE	200
	Total: 200

BOLETINES	
Secretariado del CE	85
	Total: 85

TOTAL INGRESOS: 66.851

GASTOS DEL MES DE ABRIL EN CAJA CENTRAL

VIAJES	
Vocal CE a Pamplona	2.000
Vocal CE a Sevilla	2.000
	Total: 4.000

EDICIONES	
Combate n*101	38.000
Declaración Aberri Eguna	4.100
Cuartilla corrección Combate n*102	300



ENVIOS	
Combate n*102	1.867
Telegramas envios Combate 102	601
Envio cuartilla rectificación n*102	221
Telegramas notificación envío anterior	125
Envio Declaración Aberri Eguna	372
Envio Combate n*103	1412
Telegramas notificación envío anterior	464
Total:	5.062

OTROS	
Cintas IBM	3.804
Transportes envios	785
Fotocopias	1.426
Material oficina	1.377
Sellos	500

TOTAL GASTOS: 62.154

ENTRADAS EN EL MES DE MAYO EN CAJA CENTRAL
(Datos provisionales a 23 de mayo)

COTIZACIONES	
Barcelona	25.000
Valencia	2.000
Vigo	2.500
Madrid	13.630
Bilbo (*)	1925
Cté. Redacción Combate	6.500
Cté. Organización	2.816
Total cotizaciones:	54.371

COMBATE	
Combate n*100: Vigo	400
Total Combate n*100:	400
Combate n*101: Vigo	400
Total Combate n*101:	400
Combate n*102: Vigo	400
Barcelona (del 101 y 102)	1.400
Cté. Redacción Combate	22
Cté. Organización	120
Total Combate n*102:	1.942
Combate n*103: Cté. Organización	60
Bilbo	3.200
Madrid	3.585
Vigo	400
Barcelona	2.412
Barcelona (del 101, 102 y 103)	1.445
Total Combate n*103:	11.102
Combate n*104: Secretariado CE	20
Total Combate n*104:	20
Total por Combate en mayo:	13.864

SUSCRIPCIONES A COMBATE	
Cté. de Organización (una)	500
Total suscripciones:	500

COLABORACIONES AYUDA A COMBATE	
Secretariado CE (dos)	5.000
Total colaboraciones ayuda Combate:	5.000

CONTRA LA CORRIENTE	
Barcelona	820
Madrid	470
Cté. Organización	108
Cté. Redacción Combate	72
Total Contra la Corriente:	1.470

BOLETINES N*3 y 4 DE CONGRESO	
Barcelona	2.000
Madrid	450
Secretariado CE	60
Cté. de Organización	140
Total boletines:	2.650

OTRAS ENTRADAS	
Cobro fotocopias preparación CC a miembros CC	1.125
Total otros:	1.125

TOTAL INGRESOS: 78.980

GASTOS EN EL MES DE MAYO DE CAJA CENTRAL
(Datos provisionales a 23 mayo)

EDICIONES	
Pago retrasado de carta a la LCR	5.000
Segundo pago Contra la Corriente	300
Boletin n*4 Congreso	4.284
Combate n*102 (1* parte)	12.885
Combate n*103	28.000
Segunda edición Contra la Corriente	2.400
Total ediciones:	52.869

ENVIOS	
Material preparación CC	890
Telegramas notificación anterior envío	504
Envio Combate 92 a 103 y varias cosas mas a sedes LCR y secciones IV Intern	11.313
Envio Combate n*104	549
Telegramas anterior envío	111
Total envios:	13.367

VIAJES	
Vigo al CC	2.500
Total viajes:	2.500

OTROS GASTOS	
Fotocopias	2.558
Material oficina (sobres, sellos, embalaje, etc)	1.892
Gastos Madrid mes abril	800
Teléfono	2.663
Pago señal nuevo local	4.000
Cintas IBM	1.904
Total otros gastos:	13.817

TOTAL GASTOS: 82.553



INTRODUCCION AL BOLETIN SINDICAL

La primera parte del boletín ("La orientación aprobada en el C.C. de Enero") corresponde a la posición adoptada por el CC. de Enero respecto a convenios. Ese documento está en manos de los cdas. del CC. desde esas fechas. Como no pudo ser editado en sus fechas, hemos creído oportuno hacerlo ahora, para que sea más comprensible el balance a todos los niveles y las perspectivas que se señalan.

En el segundo gran apartado ("¿Qué ha pasado? Balance de Convenios. Situación del movimiento obrero. Perspectivas") queda totalmente cojo el terreno de las perspectivas concretas de procesos de organización, así como la orientación en relación a la mayoría obrera en los municipios que hemos de imprimir en nuestra intervención. Las consignas concretas ha defender en los próximos meses, no están tampoco recogidas. En la medida que el CE ha llevado un par de discusiones sobre estos problemas, en fechas inmediatas (antes del próximo CC) se pasará una Circular o Anexo al Boletín sobre estas cuestiones.

En lo referente al balance de la intervención del partido, faltan los anexos más importantes: balance de FASA, balance de EMT; balance de Harry Walker. Es responsabilidad de los diferentes vocales que el partido no cuente hoy con esas experiencias, ya que, los citados informes, se han pedido en múltiples ocasiones y fué decisión de varios CE que se publicaran como anexos de este boletín.

Secretariado del C.E.

BALANCE DE NUESTRA ACTIVIDAD SINDICAL EN CONVENIOS.

LA ORIENTACION APROBADA EN EL CC. DE ENERO.

A pesar del esfuerzo de Abril Martorell, del Gobierno, de la CEOE y de la buena voluntad de los dirigentes de CCOO y de UGT para conseguir un pacto social que encuadrara todos los convenios -y en nombre de tal "acuerdo marco" se habían retrasado todas las negociaciones de los últimos meses de 1979-, éste no ha sido posible.

La razón de este fracaso hay que buscarla por un lado, en la profunda crisis de poder que ha atravesado -y atraviesa- al gobierno Suárez. No era sólo el hecho de firmar un pacto social sino de asegurar su aplicación. El gobierno Suárez, obligado poco tiempo después a disolver las Cortes antiobreras del 15 de Junio, no era ninguna garantía para ello.

De otro lado, el aparato de Estado franquista, mantenido y levantado sobre la base de destrucción de las organizaciones obreras, obligado a reconocerlas por la misma fuerza de los hechos, es completamente incapaz de autorreformarse para lograr la integración de las organizaciones obreras en el mismo aparato franquista y en la economía franquista. Las famosas contrapartidas de las centrales (coparticipación, lo fundamental de un pacto social) no tenían cabida en semejantes estructuras.

EL DECRETO SOBRE TOPES SALARIALES.

Así, a partir de este fracaso, el gobierno ha tenido que recurrir al decreto de topes salariales. Los aspectos fundamentales de este decreto son:

- para las empresas públicas con déficit (caso de Hunosa, Sava, etc...) el tope se fija en un 11 por ciento como máximo.
- para las demás empresas públicas se fija el tope en un 13 por ciento máximo.
- esta cifra es indicativa para las empresas privadas.
- se crea un instituto de arbitraje y mediación para aplicar lo pactado en convenios. Se supone que ha de jugar el papel de la antigua magistratura de trabajo.
- todo lo relativo a empleo juvenil eventual, etc..., las moratorias a las empresas que hagan esto, etc..., sigue igual que en el pacto de la Moncloa.

La política de aplazamientos de los últimos meses (para tener el pacto social), implica una concentración de convenios brutal en los primeros meses del año. Los convenios de metal y construcción, junto a ellos los de ramos secundarios como hostelería, limpiezas, etc..., los de servicios (transportes, sanidad, en-

presas, los provinciales, se dan la mano en estos primeros meses, a escala provincial y en todo el estado. Hay coincidencia en el tiempo y en el espacio que favorece la posibilidad de centralización y generalización de los conflictos, poniendo en el candelerio al gobierno Suárez y al podrido régimen que representa.

Y ello en un marco político general favorable al movimiento obrero, que ya ha barrido las Cortes del 15 de Junio y que puede imponer una mayoría obrera en las próximas generales, ayudando con ello a dar al traste con los planes continuistas capitalistas.

Es este marco de crisis global, política, económica y social, de fracaso de UCD, que coloca en el centro de todos los problemas la alternativa de poder, que hace reflejar en las propuestas diferentes de convenios -de manera más directa que nunca- las distintas alternativas de gobierno que son, en definitiva, el eje de la situación actual.

Así la CEOE ha mandado instrucciones a las patronales afiliadas de cómo deben afrontar los próximos convenios. En sustancia dicen:

- el concepto de masa salarial que sea neto (quiere decir que sea el dinero de la Seguridad Social y del IRTP).
- aumentos pactados en convenios que sean porcentuales. Contra cualquier linealidad.
- innegociable la reducción de jornada laboral.
- innegociable cualquier tipo de derechos sindicales.
- innegociable cualquier cuestión que afecte al poder en la empresa. Nada de enseñar libros de cuentas. Exigir secreto a los Comités de empresa cuando se les presente la masa salarial.
- nada de contrapartidas sociales (vivienda, dinero por escuela, comedores, etc...)

A estas "instrucciones" se suman las declaraciones de CE-PYME que afirman que no pueden dar ni siquiera un 10 por ciento y critican al gobierno porque sus topes hundan a la pequeña y mediana empresa.

Es indudable que, en el terreno político, estas propuestas de la patronal tienen su correlato en el gobierno "duro" de Fraga con UCD, que tendría como misión aplicar la constitución interpretándola desde el punto de vista más reaccionario para atacar en profundidad al movimiento obrero, a sus organizaciones.

LA ALTERNATIVA DEL GOBIERNO DE COALICION.

Por su parte, las burocracias de CCOO y UGT, vinculadas estrechamente al PCE y al PSOE, han llegado a acuerdos entre sí para a defender una misma plataforma en la mayoría de convenios.

Así las plataformas elaboradas implican:

- aumentos salariales del orden del 16 por ciento bruto sobre la masa salarial.
- respecto a jornada laboral, callan en la mayoría de plataformas, y cuando defienden algo no baja de las 40 horas.
- respecto a derechos sindicales, también es un punto "ignorado". Cuando lo sitúan los derechos de las secciones sindicales quedan claramente recortados.
- aumentos lineales del orden de las 5.000 ptas.
- negociación de ellas, agarrándose al decreto de negociación colectiva que estipula un 10 por ciento de miembros en los comités de empresa de las pasadas elecciones sindicales.
- jugar a fondo con las preautonomías en el caso de las empresas del sector público (en el caso de HUNOSA plantean la participación del órgano preautonómico asturiano en el Consejo de administración)
- ninguna referencia a medidas respecto a las reestructuraciones, regulaciones, empresas en crisis.
- acuerdo total en no empujar asambleas decisorias. CCOO sigue jugando (sin oposición sería de UGT) a levantar asambleas de los delegados de los comités del decreto.

Este tipo de propuesta se corresponde claramente con la propuesta de Gobierno de coalición de UCD-PSOE que cuenta con el apoyo del PCE. Está en la línea del pacto social que tendría que aplicar ese gobierno.

Gobierno que se verá seriamente dificultado de conseguirse una amplia mayoría obrera en las próximas elecciones. De aquí que profundicen al máximo su política de división en los próximos convenios. Se trata de desmoralizar y desmovilizar el

movimiento obrero, impedir a toda costa la centralización y generalización de las luchas, de evitar esa mayoría obrera.

Por ello, nos llamaríamos a engaño si pensáramos que ambas burocracias están dispuestas a luchar siquiera por el 16 por ciento de su pacto social.

Por el contrario, su máximo interés está en que se llegue al período electoral con el máximo de calma posible. Se trata de yugular las movilizaciones de los convenios.

Tras las reuniones mantenidas con la CEOE de las que públicamente no se sabe nada de sus contenidos, las centrales llevan una tónica de firmar el 12-13 por ciento, mientras la patronal llega a ofrecer hasta el 13-14 por ciento.

Para estas direcciones se trata de todas todas, evitar cualquier tipo de desborde que pueda implicar un posible salto hacia la Huelga General.

Las "tácticas" fundamentales que emplean son:

— evitar la lucha unida a escala provincial (no hablemos ya de la estatal). Para ello elaboran plataformas distintas para cada ramo, aceptando el concepto de masa salarial. Así el 16 por ciento de cada ramo es distinto ya que son diferentes masas salariales. Convocatorias distintas en el tiempo para los distintos ramos. Negativa a cualquier confluencia y convocatoria central.

— evitar la lucha unida de un mismo ramo. Manteniendo los convenios propios de empresa, argumentando expedientes de crisis para no sumar a las empresas a las convocatorias más generales, etc...

— evitar a toda costa que surja organización de asambleas, piquetes, comités de huelga. Acompañado por una batalla en el seno de los sindicatos por evitar que sean los propios afiliados los que decidan...

El mecanismo ideal es el de los paros intermitentes, que posibilitan el control para estas direcciones. Es indudable que con convocatorias de 24 horas es prácticamente imposible que se levanten asambleas más allá de las empresas, que en el seno mismo del sindicato se inicie reorganización de las secciones sindicales al calor del empuje de la lucha.

Otro mecanismo es el de la huelga legal, que prohíbe ir al centro de trabajo y hacer asambleas, que asegura el mantenimiento de las empresas por medio de un supuesto Comité de Huelga encargado del orden, que prohíbe asimismo, la formación de piquetes de ningún tipo.

— negociaciones directas de las ejecutivas sin contar no ya con los afiliados, sino con las mismas direcciones provinciales de la rama (caso de la construcción de Madrid).

— ante posibilidad de desborde (caso de hostelería de Madrid) meten una firma rápida, cediendo en todos los puntos ante la patronal.

— argumentan con el laudo y el lock-out para plantear firmas miserables.

— Todo ello coronado con el argumento supremo: que la inestabilidad social favorece a la derecha, en las próximas elecciones — para meter firmas vergonzantes argumentan que se "han roto los topes" (caso de RENFE).

Esta línea de traición está suponiendo importantes golpes para el movimiento obrero, sobre todo en su punta de lanza: el metal.

Se ha firmado el convenio de Motor Ibérica con un 13 por ciento, sin ningún derecho sindical, ni mejora social, ni en la jornada laboral. Excepto en FASA de Valladolid y Palencia, el sector del automóvil también ha sufrido serios golpes: la firma de Chrysler, la regulación en el grupo ENASA, la situación sin salida en Ford, Citroën, Seat...

A pesar de estos golpes parciales, el nivel de conflictividad es de lo más elevado. El día 25 hay una coincidencia brutal del Metal y demás ramos (Alava, Navarra, Madrid, Burgos, Barcelona, automóvil etc.; construcción de Madrid, de Valencia, de Zaragoza, etc.). La situación supercaliente sitúa a la orden del día la necesidad de centralizarlo todo a escala estatal, en una Huelga General que dé al traste con los planes de la patronal con los topes y con el gobierno de UCD.

NUESTRA ALTERNATIVA EN ENERO.

En esta situación determinada por la crisis de poder, en la que las distintas alternativas operan directamente en la misma problemática de los convenios y en todas las luchas en curso, no podemos plantearnos una actividad estrictamente reivindicativo-sindicalista, una mera pugna con las direcciones sobre tal o cual exigencia. Hay que tener una perspectiva de conjunto, de

rreno de la propaganda como en el de la agitación y acción de masas) las propuestas concretas en el terreno de las plataformas organización y acción que planteamos en los convenios, con la necesidad del derrocamiento y del gobierno obrero. Hay que relacionar la batalla por convenios justos con la lucha —también concreta— por la mayoría obrera en las próximas elecciones. Hay que desvelar ante el movimiento obrero a qué responden las propuestas y actuaciones liquidadoras de las direcciones sindicales, su negativa a centralizar las luchas, posibilitando victorias para la patronal... Hay que explicar que quieren un gobierno con la UCD, que quieren un pacto social, que quieren evitar la mayoría obrera en las próximas elecciones.

Se trata pues de enmarcar la lucha en la situación política más general y plantear el paso concreto inmediato que necesite la lucha.

Quedarnos en un terreno puramente sindicalista nos incapacita para combatir eficazmente a las direcciones, posibilitando que siga la confusión entre la clase trabajadora y la desorganización; nos impide aprovechar los enfrentamientos que se dan entre las masas y las direcciones, entre las bases y las burocracias en los sindicatos, para organizar la tendencia, las secciones y las asambleas, sería como pretender combatir una pulmonía a base de aspirinas.

Así la batalla por el Gobierno Obrero, frente al Gobierno de Fraga y frente al Gobierno de Coalición, se expresa en los convenios en los siguientes niveles:

A) en el terreno de los objetivos: Frente a las masas salariales y los 16 por ciento, levantamos una consigna capaz de unificar todos los convenios: Aumento lineal igual para todos que permita mantener el poder adquisitivo de los salarios. Frente a la porcentualidad, la lucha por el aumento lineal suficiente adquiere unas dimensiones de primer orden.

Exigimos, también, un salario mínimo suficiente. Contra los topes.

Es de primer orden la lucha por la reducción de la jornada laboral. Esta es la medida más eficaz para acabar con el paro. Junto a la reducción tenemos que explicitar el no aumento de ritmos, ni reducciones de salarios. Se trata de aumentar, de crear nuevos puestos de trabajo. Es en relación al problema del paro que planteamos el no rotundo a cualquier tipo de expediente de crisis y reestructuración; la nacionalización, sin indemnización, de las empresas y sectores en crisis bajo el control obrero. Hay que desvelar en específico las traiciones de las direcciones en este terreno.

Al mismo nivel está la lucha por los derechos sindicales. No se trata de conseguir tablones de anuncios, ni zarandajas por el estilo —a un nivel reconocidas en la misma constitución—. Derechos sindicales quiere decir, derecho a la libre organización obrera a todos los niveles: desde asambleas, pasando por comités, hasta secciones sindicales. El derecho de éstas a negociar, a controlar las empresas, etc... Por la libre negociación colectiva. Contra cualquier ingerencia del Estado. Por el control obrero (especificado en acceso a libros de cuentas, derecho a veto, etc...) (Nota 1)

B) en el terreno de la propuesta de acción: Con la coincidencia en el tiempo y en el conjunto del estado de los diferentes convenios. Con el hecho de que todos ellos tienen en frente una patronal durísima y los topes del gobierno, la propuesta de acción que debemos plantear es la de organizar la Huelga General en el conjunto del Estado, en torno a los objetivos concretos, que unifica la lucha de los distintos ramos:

—Fuera los topes salariales. Aumento lineal de 10.000 ptas.

— Reducción de horas de trabajo sin disminución salarial. 35 horas.

— Nacionalización, sin indemnización y bajo control obrero, de los sectores y empresas en crisis.

— Plenos derechos sindicales. Libertad de negociación sin ingerencia estatal.

— Ni laudo, ni lock-out.

— Abajo el Gobierno Suárez, responsable del decreto y de las leyes antiobreras.

Esta es la propuesta de acción que hacemos a los sindicatos, única organización obrera de masas a escala estatal, para que se pongan de acuerdo y la organicen. Esta es la manera de pegar un golpe mortal a la patronal y a su gobierno, tirar abajo los topes y conseguir las reivindicaciones.

Ahora bien, seríamos unos meros propagandistas si nos quedáramos ahí. Se trata, desde las luchas en curso, facilitar los pasos para alcanzarlo. Así, hemos de concretar esta propuesta de Huelga General en un plan de acción que se adapte a



Euskadi a escala nacional. Para plantear la propuesta a escala provincial hemos de partir de los ramos que están en lucha en el momento. Que sean esas federaciones de industria las que configuren el Comité de Huelga Provincial. Que incorporen al resto de ramos y federaciones, a los parados y a los representantes de las asambleas, etc... En estos momentos, pasa a un segundo plano la lucha por convenios únicos a escala estatal. Ahora se trata de centralizar y generalizar lo que ya hay. En este camino apoyaremos y empujaremos todos los pasos, por parciales que sean, que favorezcan esta confluencia y centralización. Pasos tipo convocatorias centrales, manifestaciones, jornadas, etc... criticándolos como insuficientes y planteando lo que habría que hacer. (Nota 2).

Posibilitar y facilitar este proceso exige, en lo concreto, una batalla frontal contra los paros intermitentes y por la convocatoria de huelgas indefinidas, sin supeditación a la normativa legal; porque sean los trabajadores en conflicto los que decidan el cese o no de la huelga.

Con los paros intermitentes las direcciones tratan de evitar no sólo el proceso de asambleas, piquetes, etc..., sino que el sindicato, las secciones sindicales se reorganicen y cojan en sus manos las negociaciones y todo lo relacionado con el convenio. Para meter las firmas traidoras, las burocracias sindicales necesitan de la desorganización de los sindicatos. No quieren, ni por asomo, que las bases sindicales puedan controlarlos y vetarlos. El enfrentamiento entre burocracia y bases sindicales se agudiza. Hemos de incidir en esta contradicción, ayudar a la organización del sindicato.

C) en el terreno de la organización: Una línea de desborde sólo en la acción, aunque es muy importante, es claramente insuficiente para vencer los obstáculos impuestos a la movilización. Es necesario acompañarla con pasos prácticos en el terreno de la organización obrera. El empuje de asambleas en las fábricas decisorias, el planteamiento de extensión y organización de la lucha levantando comités de la asamblea donde estén las secciones sindicales como tales, adquiere una importancia de primer orden. Se trata de demostrar en el terreno de la organización práctica la ineficacia y obstáculo que suponen los comités del decreto de Suárez. Se trata de romper desde un planteamiento eficaz en torno al convenio, apoyado en la organización de las secciones y de las asambleas con esos comités.

Más allá de la fábrica hay que avanzar hacia asambleas de zona y comités de huelga zonales. Las tareas de los piquetes hemos de enfocarlas hacia levantar esa asamblea de zona, localidad, etc... Comité de Huelga con los sindicatos de la zona, con tareas no sólo de extensión y organización de la lucha sino también de negociación. Hay que plantear la incorporación de esos comités a la negociadora de las centrales. Tenemos que evitar el grave error que supondría llevar una dinámica centrada en las asambleas y en la organización directa de las mismas, olvidando o relegando a un segundo plano el trabajo en y desde los sindicatos. Crear una dicotomía entre asambleas y sindicatos jugaría un papel nefasto y ayudaría a dividir las filas de la clase obrera. El punto de partida para levantar asambleas son las propias secciones sindicales. Incluso en los lugares de mayor destrucción, son los trabajadores sindicados (fronteras importantes de ellos) los que se han colocado a la cabeza en la organización de

piquetes, asambleas... La batalla contra los obstáculos impuestos por las direcciones, por el empuje de asambleas, etc. va inseparablemente ligada a la organización de la sección sindical, a que actúe como tal en la fábrica y en el sindicato, a la batalla por levantar coordinadoras de secciones a nivel de cada zona y localidad, etc... por plenos de afiliados que sean los que controlen a la burocracia y decidan sobre todo lo referente al convenio; a la batalla porque se constituyan o formen parte de los comités de huelga en las empresas y escalas zonales, etc... Ello exige llevar en específico una línea de sindicación del máximo de trabajadores. En el terreno más concreto de la negociación tenemos que situar claramente que rechazamos cualquier ingerencia por parte del Estado. Nada de arbitrajes y mediaciones. Nada de laudos. Estamos porque las partes negocien libremente. Estamos en contra de la ley de negociación colectiva. De entrada defendemos el derecho de los sindicatos y de las secciones a negociar. Esto es clarísimo frente a los comités de empresa. Rechazamos que el criterio para negociar sea el de contar con el 10 por ciento de miembros de los comités de empresa. Que en la negociación participen todas las centrales obreras. El planteamiento del derecho de los sindicatos a negociar juega un papel fundamental en la lucha por la imposición de los derechos sindicales. Además es la organización con la que hoy cuentan los trabajadores. Ese es el punto que tenemos, de partida, para empujar las asambleas y la dinámica soviética. Planteamos pues el control de las negociaciones por los trabajadores afiliados, y más allá de ellos por el conjunto de trabajadores del ramo en cuestión. En este sentido reclamamos la palabra para los afiliados y para las asambleas. Cuando surjan Comités de Huelga el planteamiento ha de ser que se incorporen a las negociadoras. Lo mismo que planteamos que las secciones, etc... formen parte como tales de esos comités.

El empuje de las luchas en curso es una de las tareas fundamentales de la campaña. La batalla por convenios justos, adquiere en el contexto político actual, unas dimensiones políticas brutales cara a la batalla por la mayoría obrera, por el derrocamiento y el Gobierno Obrero.

Realizar correctamente este trabajo político (no es otra cosa el problema de los convenios) nos exige la organización de comités de apoyo en los convenios en curso. Comités de apoyo que tienen como tarea fundamental el empuje de la lucha por el convenio. Ello requiere que una de sus tareas fundamentales sea todo el problema de organización de las secciones y de los sindicatos; llevar la batalla por la alternativa obrera y por la organización de los pasos prácticos que la posibiliten. Lejos de estar contrapuestos o sustituir a la tendencia son una pieza clave para su montaje y estructuración permanente en el seno de los sindicatos. Mucho más cuando la batalla en el seno de los sindicatos es una batalla directamente política entre las diferentes fracciones.

Ha de ser objetivo en todas las movilizaciones de convenios en las que tengamos presencia levantar un comité de apoyo. Las mediaciones para ello pueden ser múltiples: desde charlas del P. y de la LJC. sobre el convenio ligándolo con las distintas alternativas y con el problema de las elecciones generales, hasta discusiones particulares con los compañeros que están con nosotros en el terreno de lo concreto, etc...

Ultimos hechos.

El nivel de conflictividad ha decaído a escala estatal. La impresionante concentración del metal (Navarra, Madrid, Alava, Burgos, Barcelona) la de construcción, etc... han sido prácticamente liquidadas con firmas vergonzosas. La prueba de fuego que era el metal de Madrid (punto de mira de la patronal y del movimiento obrero) ha sido saldada con un 13 por ciento de aumento bruto, sin ningún derecho sindical, con dos días más de vacaciones y la promesa de la patronal de que se readmitirá a los despedidos en la huelga. Las direcciones se felicitan de haber firmado convenio y no laudo, después de 4 años de laudo. Sin embargo este ceder ante la patronal sin ninguna prueba de fuerzas real (los paros han sido intermitentes) es una hostia objetiva para el conjunto del movimiento obrero. Aún no conocemos las repercusiones que ha tenido esto entre los trabajadores y en los sindicatos.

Esta nueva situación nos exige un reajuste de la propuesta de acción. Ya no es, en estos momentos, tarea inmedia-

ta la preparación de la Huelga General estatal. Cobra una mayor fuerza el planteamiento de huelgas generales provinciales como sería el caso de Valladolid y Palencia.

Enero 1979.

¿QUE HA PASADO?

BALANCE DE CONVENIOS. SITUACION DEL MOVIMIENTO OBRERO. PERSPECTIVAS.

La política de aplazamiento de los convenios que debían negociarse a finales del 78 —trataban de tener el pacto social para enfrentar mejor la "oleada"— ha concentrado todos ellos en el primer trimestre del 79 (excepto del metal de Barcelona, la construcción de varias provincias, la hostelería de algunas y poca cosa más).

El movimiento obrero, junto con Euskadi, habían tirado abajo las Cortes del 15 de Junio, habían impedido la firma del pacto social y se habían acabado los 'acuerdos' del Pacto de la Moncloa. En el terreno de la organización si bien persistían los comités del decreto y el descalabro de las secciones sindicales, con un fuerte proceso de burocratización de los sindicatos, éstos eran potentes organizaciones obreras de implantación estatal, con una importante capacidad de convocatoria y movilización.

Junto con la coincidencia en el tiempo y en el espacio, el movimiento obrero tenía un objetivo centralizador, común a todos los ramos y provincias: se trataba de tirar los topes salariales del gobierno de UCD, conseguir las reivindicaciones y dar, así, un golpe decisivo a ese gobierno.

Todo ello, en una situación de descalabro del gobierno de UCD con un aumento de parados impresionante y las amenazas de nuevas reestructuraciones, etc..., creaban las condiciones óptimas para una respuesta generalizada en torno a la negociación de los convenios.

De hecho, las movilizaciones habidas, la dureza de muchas de ellas, el ámbito abarcado por las mismas, son las más fuertes conocidas.

Sin embargo, los resultados no han correspondido a esta radicalidad. En la mayoría de los convenios (sobre todo los que afectan a los sectores punta como todas las ramas de producción del metal) no se han superado los topes del gobierno. En el terreno de los derechos sindicales o se han remitido a la legislación vigente o se ha pactado lo contenido en los proyectos de ley que están en la cartera de las Cortes. Tampoco se ha conseguido prácticamente nada en el terreno de la reducción de la jornada laboral y en el de la lucha contra los expedientes y reestructuraciones.

Son estas derrotas en el terreno de los convenios junto con la escandalosa política antiterrorista, los que han posibilitado la mayoría franquista en las Cortes del 1 de Marzo.

El escollo de los convenios, la victoria en las generales, son producto de la nefasta política de división seguida por las burocracias de CC.OO. y UGT, que en los hechos ha sido creada por la CNT.

Los mecanismos de esta política de división están explicados en el papel "anexo sobre convenios" pasado en el último Comité Central.

A esos mecanismos hay que añadir el método del "referendum".

Es precisamente en las empresas punta y cuando ya habían jodido la huelga donde estos tíos plantean referendum. Es el caso de Fasa, de Ford, del metal bilbaíno. Todos ellos con importante tradición de democracia obrera (asambleas decisorias). Es precisamente contra esas asambleas democráticas, importante conquista del proletariado español, por lo que plantean el método del referendum. En ramos con menos tradición y experiencia como puede ser la hostelería, aquí no plantean ni siquiera referendum para que aunque sea de una manera indirecta, los trabajadores del sector decidan sobre la firma.

Nuestra posición no es de rechazo por principios del método del referendum. Ahora bien, no podemos apoyarlo cuando con él lo que se evita y ataca es la asamblea y la discusión de los trabajadores.

El resultado de esta política ha sido una profundización en los procesos de desorganización de los sindicatos y del conjunto de la clase.

Las rupturas de carnets se han dado por miles. Gran parte del abstencionismo en las elecciones responde a ello. El ascenso del nacionalismo radical (Euskadi) o no tan radical sino todo lo contrario (Andalucía) tiene también aquí sus cau-

Si bien globalmente en la batalla que estaba planteada han ganado el gobierno, la patronal y las burocracias, no por ello podemos deducir un fuerte retroceso en el movimiento obrero y en su organización.

En los mismos combates de los convenios la pugna con las direcciones ha sido encarnizada, superándolas y desbordándolas en significativas ocasiones. De un lado, el proceso de surgimiento de comités de huelga en el metal de Navarra y de Bilbao, con la puesta en práctica de la dinámica tradicional de asambleas zonales, piquetes, elección de delegados, manifestaciones, etc...el levantamiento de comités de huelga en la sanidad frente a la traición de esas burocracias y enfrentados a ellas, el papel de los piquetes que, más allá de las secciones sindicales (estaban sin funcionar) se han convertido en la vértebra de la movilización y de la organización (hostelería y metal de Madrid) son indicios claros que apuntan la dinámica de organización que va a aflorar con más fuerza en las próximas movilizaciones. Para enfrentar la división y la traición de las direcciones sindicales, el proceso soviético se va a abrir paso como la única forma de unir los esfuerzos de la clase obrera.

Al calor de estos procesos y en la lucha contra la burocracia en el seno del sindicato por ponerlos en pie contra tanta traición se producirá, en gran medida, la reorganización de las secciones y de los sindicatos.

Tras las generales, la dureza patronal y gubernativa se han agudizado. Los laudos, las militarizaciones, los regímenes represivos en el interior de las empresas, los ataques policiales a los piquetes y manifestaciones obreras son una prueba de ello.

Es evidente que la patronal, va a intentar profundizar los resultados de las elecciones generales. Determinados sectores de la misma se han lanzado a ella. Es el caso de la huelga última de la enseñanza privada convocada por los "sindicatos independientes" y apoyada por la Confederación de Enseñanza (FERE antes). Una huelga cuyo objetivo real era el aumento de subvenciones a la enseñanza privada. Con la excusa de igualar los salarios de los profesores privados a los estatales. Evidentemente de salarios nada, pero se ha autorizado la subida de cuotas y se aumenta el monto de subvenciones en el próximo presupuesto, en detrimento del dinero dedicado a la enseñanza estatal. Otro caso es el de Altos Hornos de Bizcaia, cuyo Presidente del Consejo de administración se pronuncia contra que el estado se haga cargo de los mismos, defendiendo a toda costa la privatización.

La expresión más clara de la línea que quieren imponer la patronal y su gobierno está en las declaraciones de Termes —Presidente de la Asociación de la Banca Privada— en la reunión de la Junta General. El planteamiento coincide con las líneas generales que esbozó Suárez en el acto de la investidura. Las líneas generales son:

- plan económico para cuatro años.
- el objetivo es reducir la inflación a las cifras de los países de la CEE (ahora estamos por el doble de la de estos países) con lo que conlleva de topes salariales, etc...
- sólo después de reducir la inflación se podrá solucionar el paro o empezar la solución.
- recorte brutal en los presupuestos del Estado en materia de servicios sociales.
- regular las relaciones laborales a la "europea".
- reestructuración de los sectores en crisis.
- apoyo a la iniciativa privada sobre la pública.

Este plan se está tirando adelante. En las Cortes, por procedimiento de urgencia se discuten próximamente:

- la ley de regulación de la huelga.
- la ley de negociación colectiva.
- el estatuto del trabajador.
- por decreto-ley se ha aprobado por la Permanente la creación del Instituto de Mediación y Arbitraje que tendrá un ámbito regional.
- las relaciones laborales donde lo más probable es que incluyan el tema de la productividad y de la movilidad de plantilla.

Por otro lado, el día 31 de marzo se presentó el plan de reestructuración para el sector naval. Tras un año de regulaciones rotativas de empleo y de comisión de seguimiento, la crisis a nivel mundial no ha dejado de agudizarse y todas las medidas de capacitación profesional, construcción de puestos de trabajo en las zonas afectadas, etc., han quedado en papel mojado.

El nuevo programa distingue dos períodos:
- hasta 1982. Se trata de reducir a la mitad la producción de los astilleros. En el terreno del empleo se trata de reducir la plantilla de 27.421 personas el 31.12.78, a 20.584. Estas ci-

frases referidas a AESA y a ASTANO (del resto de astilleros no habla nada el plan) implican que el personal excedente asciende a 6.837 personas. Para sacárselas de encima van a tratar de hacer jubilaciones anticipadas (hasta ahora 783) y las famosas "posibilidades de absorción" que se cifran en 1.466 trabajadores. Además de esto, quedan 4.588 personas. Hay que tener en cuenta que además sigue por ahora la regulación de empleo.

- hasta 1985. Se trata de aumentar la productividad en un 20 por ciento sobre los objetivos a corto plazo (actividad anual fijada es de 8.000.000 TRB), reducir el absentismo y las interferencias de la producción (nos imaginamos que las tales interferencias son las huelgas) en un 20 por ciento.

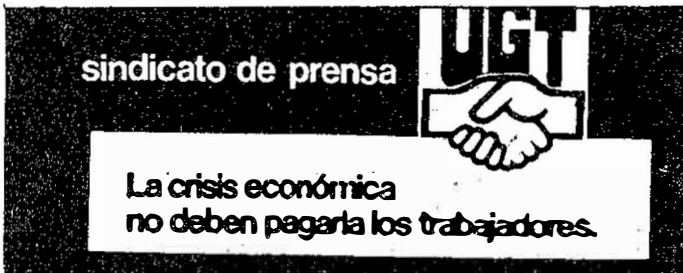
Respecto a la industria auxiliar se pretende conservar una altamente cualificada. Esto significa el desmantelamiento prácticamente total de la actual.

Plan del automóvil.

En el marco de una agudización de la competitividad internacional de las multinacionales del automóvil (los movimientos de fusión y absorción de Chrysler-Citroën; Renault-American Motors; Fiat-Seat), con fuerte penetración de las casas japonesas, no sólo en USA sino en los países de la CEE, se da el decreto de liberalización del automóvil en el estado español. El precedente de este decreto está en el plan Ford de 1973 que, a cambio de la instalación de esta multinacional en Almusafes, implicaba una apertura respecto a la legislación fuertemente proteccionista de la industria nacional (Seat, Enasa). Esta apertura, aunque seguía con medidas proteccionistas (no vender en el mercado interior más que el 1 por ciento de la matriculación en el año anterior...) implicaba una política arancelaria menos restrictiva. La nueva normativa, exigida por la Ford para la ampliación de sus factorías y por la General Motors que recientemente se instalará en Cádiz, aumenta las posibilidades de venta en el mercado interior a un 10 por ciento e implica un rebaje del 90 al 55 por ciento del grado de nacionalización del producto fabricado. Si antes se exigía que las piezas, etc... fabricadas en el estado fueran el 90 por ciento, en los próximos años quedará reducida al 55 por ciento por lo que esto implica de desmantelamiento de la industria auxiliar. De entrada, por lo que se desprende del plan, esta va a ser la fundamentalmente afectada.

Respecto a las plantillas propias de las empresas (Seat, Citroën, Renault,...) la cosa no está demasiado clara. El plan exige reducción de los tipos de modelos y aumento del número de coches de los modelos que se produzcan. En el caso de Citroën de Vigo esta medida exige cerrar cadenas de producción. Queda la incógnita de qué van a hacer con los trabajadores de esas cadenas. Absorberlos en las otras exige pegar un cambio en la estructuración de la empresa del copón. En cualquier caso, lo de la movilidad de plantillas (en el sentido de traslados, etc...) es una realidad. Lo que no sería de extrañar es que se planteara algún tipo de reestructuración de plantillas.

Respecto al grupo Enasa, sigue adelante la reducción de jornada y las jubilaciones anticipadas. La Sava la va a dedicar a la fabricación de vehículos militares y lo que no está nada claro es el futuro de Pegaso.



PLAN DE LA SIDERURGIA

El acuerdo alcanzado para la exportación este año es de 800.000 Tm.; 100.000 menos que el año pasado. Todavía no está claro si en esas 800.000 entran la exportación de tubos, planchas, etc... y el acero que sale al extranjero para algún proceso de transformación vuelve después a España. De ser así el número real de exportación es mucho menor.

De otro lado en los planes proteccionistas de la siderurgia en los países de la CEE se contempla la ley antidumping, con lo que las posibilidades para la siderurgia española quedan muy recortadas (antes era un abuelo por la brecha del producto).

Siguiendo las pautas del plan naval el siderúrgico exige la eliminación de más de 10.000 puestos de trabajo. Los mecanismos son los mismos: comisión de seguimiento, jubilaciones anticipadas, regulaciones (aún sin empezar) etc...

El acuerdo pesquero supone en lo inmediato el cierre de las industrias conserveras de Galicia. Ya son 3 las conserveras en Vigo que han planteado expediente, con la peculiaridad que son empresas de personal femenino para las que la salida que se ofrece es el retorno al hogar. Además está el paro cada vez más agudizado de los pescadores.

Junto a estas agresiones está el Plan de Energía Nuclear (PEN) con las nuevas licencias de construcción de centrales nucleares que implica.

La envergadura del desmantelamiento de los servicios públicos, la podremos calibrar con el estudio de los presupuestos del Estado que tienen que presentar a las Cortes.

También hemos de analizar con más detalle los nuevos precios agrarios y lo que van a significar para el pequeño campesinado.

Respecto a la convocatoria de nuevas elecciones a comités de empresa, si bien no se pueden descartar, nos parece que no las van a hacer en lo inmediato. Y ello por varias razones: los comités aunque deteriorados han capeado el temporal de muchos convenios y siguen ahí; el fenómeno de asambleas y comités de huelga aún no se ha expreado de forma generalizada; las secciones sindicales en la mayoría de los casos aún no han iniciado su reorganización. Esta situación concreta del grado de organización del movimiento obrero no hace (hoy por hoy) necesario el volver a levantar nuevas estructuras de encuadramiento.

SITUACION Y PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO OBRERO

Estos planes y agresiones que la patronal necesita aplicar chocan con una situación diferente que tras las elecciones generales. El movimiento obrero ha barrido en las municipales. El 70 por ciento de la población está enmarcada en Ayuntamientos con mayoría obrera y nacionalista. Esta es la primera victoria tras el desastre de convenios y generales. Introduce objetivamente fuertes contradicciones en el aparato institucional. Es una evidencia más para desenmascarar al Gobierno minoritario de la UCD y a sus Cortes del 1 de Marzo. El intento desesperado de UCD por romper el pacto entre el PSOE y el PCE es una buena prueba de los peligrosos que son esos Ayuntamientos de mayoría obrera para el conjunto del entramado de dominación y para los planes del capital.

Las direcciones del PSOE y el PCE (uno de los puntos de su acuerdo) van a utilizar el hecho de haber conseguido alcaldes, concejales socialistas y comunistas como piezas clave para la puesta en marcha de su sindicalismo de participación. Para esta gente se va a tratar de integrar desde los Ayuntamientos a la organización obrera supeditándola a estructuras del Estado como son los Ayuntamientos, por mucho que en ellos haya alcalde socialista o comunista.

La línea del PSOE en las Municipales y posterior ha sido clara. En el cinturón rojo de Madrid, en Galicia han puesto a dirigentes de la UGT en la cabeza de las listas de municipales. El Congreso de la Agrupación Socialista de Madrid que debía configurar los nuevos órganos, etc... fué pospuesto a los resultados de las Municipales. Ahora para finales de mes plantean Congreso de la Unión Local de Madrid de UGT donde van a plantear la supeditación de la UGT a las concejalías del Sindicato, disolviendo la Unión Local para sustituirla por la estructura municipal. Tras el desastre socialista en las generales, la victoria en las municipales ha dado un respiro pequeño a la burocracia que tenía que responder de su gestión en el XXVIII Congreso del PSOE. Las distintas alas de la burocracia han llegado a una especie de entente en torno a ese sindicalismo participativo. De un lado se trata, como hemos explicado de meter a la UGT en la estructura municipal (los USO, etc...), de otro mantener las estructuras de las Federaciones de industria muy burocratizadas para sentar las bases del sindicalismo participativo en las comisiones de seguimiento de los planes de reestructuraciones, en el Instituto de Empleo, etc... (ala Garnacho y cía). Estas dos líneas de las burocracias son complementarias. En estos momentos la entente cordial va a llevar a agresiones muy fuertes al sindicato que se van a expresar no sólo en la destrucción de uniones locales (o no constitución) sino en la de las mismas secciones sindicales de industria, para dar paso a una mayor burocratización de las federaciones de industria

Ahora bien, llevar adelante este sindicalismo participativo contodas sus implicaciones y consecuencias, choca con unas limitaciones objetivas en la situación actual. La burocracia necesita de un mínimo margen de maniobra para hacerlo. Necesita tener unos mínimos presupuestos municipales, unos determinados papeles en la mediación y arbitraje, etc... Lo previsible por el contrario es que la UCD apoyándose en el poder y en las mismas diputaciones, trate de aislar a los ayuntamientos de mayoría obrera, no concediendo presupuestos, vetando las iniciativas de cogestión en el terreno de los transportes, etc...

De otro lado está el límite del propio movimiento obrero. Tras la victoria en las municipales se va a abrir una dinámica en la que los trabajadores van a querer aprovecharse de esa victoria municipal, van a querer utilizar y controlar a sus concejales y alcaldes obreros, para conseguir sus reivindicaciones. Tras esta victoria a la que sigue la preparación y celebración del 1 de Mayo los trabajadores van a cerrar filas en torno a sus organizaciones, en especial a sus sindicatos. Los problemas de solucionar los equipamientos sociales, la vivienda, el paro, etc... van a adquirir una fermentación muy fuerte en los próximos meses. No sólo estos, las mismas luchas de convenios pendientes van a adquirir un impulso muy fuerte. Lo estamos viendo en la hostelería de Málaga donde por primera vez desde el Pacto de la Moncloa, se organiza una huelga contra un laudo dictaminado por trabajo. A los convenios pendientes aún hay que añadir la cláusula última del decreto de topes según la cual si para junio se supera un tope de inflación de 7-8 por ciento es necesario volver a renegociar convenios. Al paso que vamos y por los índices de alza del coste de la vida en estos primeros meses, se va a superar con creces. Junto a ello está todo el problema de las reestructuraciones. Ya hay sectores de la UGT que se reclaman de la primera propuesta que hizo la UGT frente a la actual de la comisión de seguimiento. En lo referente al plan de la siderurgia las burocracias no se han atrevido todavía a dar el visto bueno. En lugar fundamental el problema ahora más agudizado de Euskadi con una diferencia respecto de la fase anterior: ahora tras las municipales y más tras el 1 de Mayo (ya lo veremos), el abismo que existía entre la lucha de los trabajadores vascos y los del resto del Estado, se ha acortado, creándose unas condiciones mejores para la lucha solidaria con el pueblo vasco.

Se puede preveer pues, una nueva oleada de lucha obrera, a niveles locales y a niveles estatales sobre todo en las ramas a estructurar y en los servicios públicos (la sanidad). Al calor de este nuevo impulso de la lucha generalizada, junto con el deseo de utilizar los Ayuntamientos para la lucha obrera, se producirán (es lo probable) fuertes procesos de reorganización.

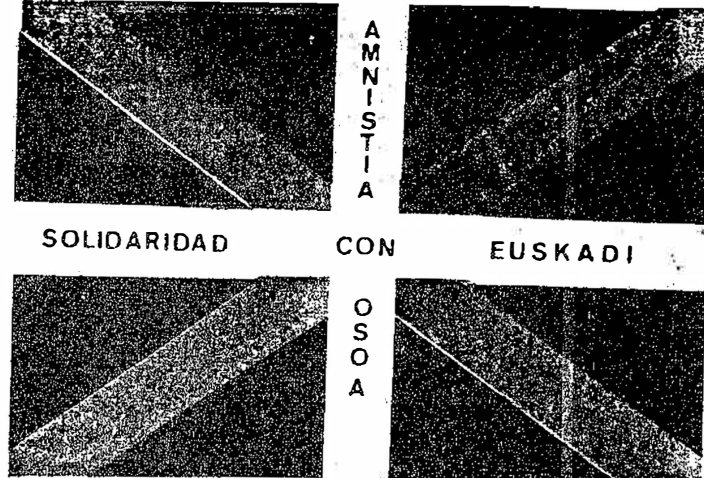
NUESTRA INTERVENCION

A pesar de la radicalidad y envergadura de los combates, nuestra influencia política y organizativa en los sindicatos y en el movimiento no ha mejorado. Más bien al revés. En términos generales, incluso en los sitios donde hemos crecido algo físicamente, se puede decir que hemos tenido una pérdida relativa de influencia sindical producto de que no hemos sabido organizar y orientar el movimiento a los niveles que nos correspondía.

Esto no es casual. Responde a un conjunto de errores políticos y prácticos.

La intervención marcada para la intervención de nuestro partido en los convenios en el boletín número 2 del Comité Ejecutivo, era una orientación fundamentalmente sindicalista. En lo fundamental se planteaba una actividad en torno a los convenios muy centrada en la plataforma reivindicativa y en la dinámica inmediata a plantear, sin tener en cuenta el marco político más general que exigía una lucha abierta en el seno del sindicato y más allá de él de programas contra programas, vinculando la lucha de los convenios con la necesidad de tirar abajo el Gobierno de UCD, conseguir mayoría obrera en las generales y levantar el Gobierno Obrero. En definitiva el problema de las campañas políticas y de los comités de apoyo. No levantar esta perspectiva de manera clara nos incapacitó para hacer frente con éxito a los burócratas. Sin la perspectiva política que nos hubiera permitido estructurar la tendencia contra la burocracia, las peleas que hemos llevado han quedado reducidas a si más pelás o no, o si tal o cual reivindicación a plantear.

Con este planteamiento sindicalista, cuando venían las traiciones de las firmas, nos hemos visto incapacitados para evitar la confusión de los trabajadores y las rupturas de carnets, no hemos podido transformar ese cabreo y descontento en una



alternativa de lucha dentro de los sindicatos para tirar abajo a la burocracia vendida.

Subvaloramos el nivel de organización en el que estaban los propios sindicatos, los efectos divisionistas y nefastos a que iba a llevar la política de consenso y trazamos una hipótesis mecánica de la reorganización de las secciones y de las asambleas al calor de los convenios. Por no tener en cuenta esta situación hicimos un planteamiento de convenio único a escala estatal, dejando muy en segundo plano, el problema de la posibilidad de lucha unida local entre varios ramos, cuando -es lo que se ha demostrado- era la dinámica más previsible.

En el CC de Enero se intentó cambiar esta orientación. Se hizo el cambio en positivo sin relacionarlo con la línea marcada anteriormente. Esto no ayudó a la clarificación y a la rectificación de la actividad iniciada y más en la medida en que esa orientación no se reflejó en un boletín para facilitar la discusión en todo el partido. Nos hemos movido a golpes de empiria precisamente porque los acontecimientos no se desarrollaban según nuestras previsiones.

En nuestra intervención se ha expresado un conjunto de problemas políticos en relación con la organización obrera. Sobre todo en lo referente a la relación comités de huelga-secciones sindicales y comités de huelga-comités del decreto. En este terreno los ejemplos más significativos están en la experiencia de FASA, Banca y Harry (ver anexos). Metido en las asambleas nos hemos olvidado de que es imposible levantar una dinámica de Cté de Huelga de manera firme y exitosa, si no se cuenta con el apoyo de las secciones sindicales (de los afiliados). Apoyándonos en las asambleas y en la necesidad de elegir representantes en las mismas, teníamos que haber planteado la presencia de las secciones en estos comités y más allá de ellos llevar una lucha en el sindicato contra la burocracia y plantear la organización y coordinación de las secciones a escala zonal, local, etc... para levantar comités de huelga provisionales junto a los demás sindicatos de la zona, cara a levantar asambleas decisorias zonales, etc... Este trabajo hacia el sindicato y desde el sindicato, lo hemos dejado relegado o lo hemos limitado a nuestra sección sindical. Era evidente que la burocracia no iba a querer reunir a los afiliados para escapar a su control. Nosotros teníamos la responsabilidad de reunirlos (al máximo que pudiéramos), organizarlos y estructurar el sindicato.

Referente a la relación comités de huelga-comités del decreto, hay que destacar:

* los comités de huelga objetivamente son organismos enfrentados a los comités del decreto.

* en la pugna por la dirección y organización de la huelga, si los comités elegidos no tiran abajo el comité del decreto, se convierten en organismos técnicos como pasó en el caso de FASA cuando el encierro.

* el proceso de surgimiento de comités no se da de forma pura. No es que primero dimitan todos los del decreto y a continuación se levantan los buenos. Se ha dado al calor de las asambleas y desbordando en los hechos esas estructuras de encuadramiento (metal de Navarra y Vizcaya).

* las direcciones cuando surgen intentan integrarlos en las estructuras de delegado para cambiarles su carácter y su razón de ser.

* por todo ello no podemos olvidar que existen los comités del decreto y hemos de dar al comité de huelga una orientación (tareas, etc...) que impliquen la ruptura explícita con el comité del decreto; esto si no lo hemos podido tirar antes.

De otro lado habíamos trazado una dinámica lineal de desarrollo de los acontecimientos. Habíamos previsto que iba a ser desde los sindicatos, desde las secciones sindicales, hacia fuera donde iba a abrirse el ángulo de ruptura con las direcciones. No habíamos previsto que, en la mayoría de los casos, los desbordes y los ángulos de ruptura iban a venir de fuera adentro. No hemos sabido apalancarnos en esos desbordes de masas que exijan organizar a los trabajadores más allá de los sindicatos, para incidir en el seno de estos mismos sindicatos.

En el terreno ya más concreto de las reivindicaciones nos centramos mucho en las económicas y salariales, dejando en un segundo término el problema de los derechos sindicales y de control. Darles su debida importancia nos habría permitido hacernos más fuertes en las secciones sindicales y en la asamblea. Darles su debida importancia exigía además, como se señaló en la reunión del 1 de Noviembre, haber iniciado de antemano una dinámica de control.

De otro lado no hemos acabado aún con una intervención que podríamos calificar de propagandista, en el sentido de basar más nuestra intervención en las discusiones con los burócratas en el sindicato que en un trabajo de organización por abajo, desde nuestra sección sindical, zona, etc... que, por otra parte, es la única manera de llevar batallas positivas frente a la burocracia (problema del metal de Madrid).

Para terminar, enfrentamos los convenios sin unos objetivos concretos discutidos y planificados en las células, a todos los niveles: desde utilización de la propaganda (utilización de BN, artículos a enviar sobre el conflicto, etc..., hasta planificación de octavillas, carteladas, charlas, etc...) hasta objetivos en el terreno de la organización (comités, secciones, reclutamiento para el partido y la LJC...).

ABRIL 79

ANEXOS

1

BALANCE DEL CONVENIO DE BANCA

La sección sindical de UGT Banesto, quiere aportar su pequeña contribución al debate que entre el conjunto de trabajadores de Banca se está desarrollando sobre los resultados del convenio colectivo que el Gobierno y la AEB han finalizado por Decreto Ley (Lauda), para mejor satisfacción de sus intereses.

Conscientes de que por primera vez, no se interponía entre nosotros y la patronal el obstáculo de la CNS, creíamos tener ciertas garantías de éxito al plantearnos llevar a la práctica los acuerdos que en el II Congreso de la Federación de Banca de UGT asumimos, y que se concretaban en:

- 1) Por primera vez llevar a la mesa de negociaciones todas las reivindicaciones de los trabajadores del sector, cualquiera que fuese su categoría, y aquellas que como trabajadores que somos tienen planteadas todos los trabajadores (salarios, horario, derechos, reglamentos, etc...)
- 2) Para ello hacer frente a la política de pacto social que las negaba, y en concreto a cualquier tope salarial impuesto.
- 3) Conseguir las reivindicaciones mediante la participación de todos los trabajadores del sector, en el proceso de la negociación, tanto la participación de los afiliados (a través de la inclusión de todas las centrales sindicales de clase en el convenio), superando la división existente en tantas centrales sindicales, como incluso superando la división entre afiliados y no afiliados, a través de las asambleas y de los comités de huelga, en definitiva que fuésemos todos quienes decidiésemos sobre nuestro convenio.

Sin embargo, en el momento en que los dirigentes de tal o cual central sindical, pasan de ser meros portavoces, a arrogarse la representatividad de los trabajadores, incluso en número de escaños en la Comisión Negociadora, ya era previsible todo lo demás. Pues si bien es cierto que los sindicatos pueden y deben actuar de portavoces si recogen las reivindicaciones más sentidas por los trabajadores, y por ello tienen una influencia entre nosotros, no por ello van a tener que decidir en nombre de los trabajadores, si tenemos que ir a la huelga cuantos días tenemos que hacerla, qué separación entre los mismos, utilizando para ello los despachos de los comités de empresa. Para nosotros los sindicatos debían hacer sus propuestas a las asambleas de trabajadores, y allí que fuesen estos quienes decidiesen cual era la más acertada, y a través de los comités de huelga que los

propios trabajadores eligiesen, coordinar las acciones e incluso las decisiones respecto al convenio. Al no hacerlo así, los dirigentes de las centrales sindicales mayoritarias, se han interpuesto entre los trabajadores y la patronal, no han actuado en nombre de los que sí representaban, es decir los afiliados de tal o cual sindicato, sino que han utilizado esa representatividad para actuar como auténticos burócratas sindicales y en nombre de las burocracias sindicales que representan, obstaculizar la movilización de los trabajadores. Porque quienes nos han acusado a los trabajadores de Banesto de antisindicales, anticomunistas o "ultraizquierdistas", demuestran defender el sindicalismo, el comunismo o la izquierda que interesa a las burocracias del sindicato o de partido, no el que interesa a los trabajadores.

Pero creemos también que el resultado final del convenio, es decir el Laudo, no puede explicarse únicamente por el hecho de que los dirigentes de los sindicatos hayan utilizado estos para interponerse ante la patronal, arrogándose nuestra representatividad.

Creemos que la propuesta de huelga intermitente que realizaron para los días 3, 7 y 12, 13 y 14 de febrero, era expresión así mismo de dos factores:

a) Expresión del deseo de los bancarios de hacer huelga todos a la vez demostrando que podemos para la banca, sector productivo importante.

b) Expresión del deseo de los burocratas sindicales, de mantener la huelga bajo su control, pues eran conscientes de la importancia de nuestra huelga en la situación de crisis política general, que había obligado al Gobierno a convocar nuevas elecciones, conscientes también de que esa situación se hubiese agravado muchísimo de haberse prolongado nuestra huelga 'excesivamente', o de haberse conjuntado con otras que con el mismo objetivo de romper los topes salariales hubiesen puesto en un brete al gobierno. Veríamos si hubiese salido tan airosa la UCD de las elecciones, si la Centrales Sindicales se hubiesen planteado seriamente la lucha contra los topes salariales, conjuntando para ello todas las huelgas que se estaban desarrollando en los convenios que existían; hubiese sido un verdadero reto.

Es por todo ello, que para nosotros la polémica nunca debía haberse situado entre 'huelga intermitente' o 'huelga indefinida', sino en la perspectiva que debía unir nuestra huelga y todas las que se desarrollaban, y que como tal perspectiva de generalización de la lucha, se podía hacer desde pasos parciales, siempre y cuando apuntasen en un mismo sentido, el de unir y extender la movilización de los trabajadores, en vez de dividirla o coartarla.

En definitiva, para nosotros, el problema de la huelga 'intermitente', sólo puede analizarse, enmarcado en la situación política general, y como conclusión lógica al planteamiento de elecciones con que los dirigentes del PCE y del PSOE acudieron a las urnas: UN VOTO SIN MOVILIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO CONTRA LA UCD. Y con ese planteamiento, ahí están los resultados: laudo y Gobierno de UCD para cuatro años, según la Constitución.

Algunos compañeros, al leer estas líneas, pensarán que mezclamos demasiado el convenio con la política. Pero lo único que podemos contestarles a estos compañeros, es que ha sido la línea política y sindical que han aplicado el PCE y el PSOE en nuestro sector, y que hemos vivido en carne y hueso, las que han causado la derrota de nuestra reivindicaciones. Porque respondían a esa política hechos como los siguientes:

- * División en dos plataformas.
- * Comisión negociadora controlada por las burocracias de los sindicatos, no por los afiliados.
- * Huelga intermitente.
- * Adeptación práctica del laudo, al participar en el acto de avenencia, desconvocando la huelga del día 24.

Sin embargo, nos parece tan erróneo el planteamiento que protagonizaron dirigentes del PCE y del PSOE, como el que protagonizaron dirigentes de la CNT al plantear la huelga 'indefinida', sin otra argumentación que la de su mayor efectividad, con respecto a la huelga 'intermitente'. Y nos parece más erróneo todavía el pretender llevar la huelga 'indefinida' contra las centrales sindicales, y contra aquellos trabajadores que habían votado el hacer la huelga intermitente en pues con esa línea se profundizaba la división, en lugar de abrir camino a la unidad. Es cierto que la huelga continua o indefinida es más efectiva, pero el problema era como conjugar ese acierto, que era minoritario con respecto al sector, con lo que



este estaba haciendo. A eso no han dado respuesta ni la CNT, ni otros compañeros que desde las asambleas únicamente, han defendido la posición de CNT. Pues no se soluciona esa contradicción estando en huelga indefinida en cuatro bancos hasta que no podamos más. La única solución a esa contradicción entre nuestro deseo de que el sector hiciese la huelga indefinida y la huelga intermitente que éste estaba realizando, de forma mayoritaria, estribaba en desenmascarar el papel de los dirigentes del PCE y del PSOE, que a través de la UGT y CCOO, incluso en contra de estas en repetidas ocasiones, se planteaban controlar la movilización, por exigencias de la situación más general, por su negativa a desbancar al gobierno de UCD. Como máximo, se proponían un boerbo de coalición entre socia-

listas y ucedistas.

La Sección Sindical de UGT banesto, quiere hacer un llamamiento a todos los trabajadores de Banesto, para combatir la traidora política de unos, y la impotencia de otros, organizando desde hoy mismo, desde nuestra sección sindical y desde todas aquellas que hagan balance parecido al que en estas líneas hemos realizado, a la lucha por las reivindicaciones que están pendientes, y contra los burócratas que han impedido e impedirán la lucha que nos planteemos en los sucesivos. La lucha por desenmascarar con sus nombres y su sus apellidos a aquellos que han defendido la política de "no agresión" al gobierno de UCD, desbancándolos de los sindicatos para poder disponer de un arma tan importante como son estos, en la batalla constante y en la del próximo convenio, por nuestras reivindicaciones pendientes.

SECCION SINDICAL BANESTO UGT

BALANCE DEL CONVENIO DEL METAL DE MADRID

LA GESTION DEL COMITE PROVINCIAL DE MADRID DE UGT-METAL A LA LUZ DE LA NEGOCIACION DEL CONVENIO PROVINCIAL. EL BALANCE DEL CONVENIO PROVINCIAL QUE ES NECESARIO

El objetivo de nuestro sindicalismo de clase es la defensa de los intereses de los trabajadores frente a la patronal y su Estado. Por eso debemos centrarnos en este punto a la hora de valorar la gestión de los compañeros del Provincial. ¿Ha sido su actuación correcta en la defensa de las reivindicaciones que teníamos pendientes los trabajadores del metal? El termómetro para juzgar esto ha de ser la negociación del reciente Convenio Provincial. Un balance ajustado del Convenio Provincial de Madrid es absolutamente necesario.

I. ANTECEDENTES DE LA NEGOCIACION

a) Por octubre, la sección sindical de Otema había propuesto una plataforma de convenio para su discusión en toda la Federación. En ella se recogían un conjunto de reivindicaciones capaces de unificar a todo el metal, a partir de los problemas comunes de las empresas grandes y pequeñas:

— **CONTRA EL PARO.** Reducción de jornada sin disminución del salario, hacia la semana de 35 horas, como ya han recogido nuestros compañeros ingleses y alemanes. Pase de eventuales a fijos. Ningún despido ni reestructuración de planta

— **CONTRA LOS EXPEDIENTES DE CRISIS.** Nacionalización sin indemnización de las empresas en crisis, puesta en funcionamiento bajo control obrero...

— **SALARIOS.** Aumentos lineales de 10.000 ptas. para recobrar la capacidad adquisitiva perdida por el Pacto de La Moncloa y el alza de precios del 78. Salario mínimo de 35.000 ptas.

— **DERECHOS SINDICALES.** Reconocimiento de la libertad de asamblea, huelga, organización de piquetes, etc. en las empresas. Reconocimiento de las secciones sindicales de empresa (SSE) y los delegados de las SSE. Derechos de propaganda, locales, cuotas... Derecho al control de la marcha de la empresa por las SSE: ritmos, organización del trabajo, contratación, horas extras, libros... Prohibición del cierre (lock-out).

Junto a esos objetivos centrales se incluían las reivindicaciones sociales, sobre jubilación, vacaciones, enfermedad, seguridad e higiene, formación, derechos de los trabajadores jóvenes y mujeres... la amnistía laboral de los despedidos del año pasado, etc.

Estas reivindicaciones no eran objetivos "utópicos" irrealizables. Corresponden plenamente a las necesidades inmediatas e inaplazables de los trabajadores. Son la única respuesta posible al plan de ataques de los capitalistas, que nos quiere hacer pagar su crisis económica.

¿Que la patronal no va a estar dispuesta a ceder así por las buenas?. Ya lo sabemos. Por eso se planteaba una dinámica para organizar la lucha del metal con suficiente fuerza como para hacer ceder a la patronal. **¡A POR UN CONVENIO MARCO DEL METAL UNITARIO A ESCALA DE ESTADO!** La fuerza unida del metal, grandes y pequeñas, era capaz de hacer retroceder a la patronal más cerril. El Convenio Marco provincial de Madrid se debía inscribir en esta lucha por la unificación del Metal a escala de Estado.

Luchar unidos para negociar unidos con fuerza, grandes y pequeñas, éste era el sentimiento que latía fuertemente en todos los metalúrgicos y en la UGT. Y para ello había que empezar a organizar la lucha sin dilaciones. UGT tenía que explicar su alternativa directamente a todos los trabajadores, buscar su respaldo en las asambleas. UGT tenía que buscar la unidad de acción con otras centrales, y en especial con CCOO. por su peso en el ramo, sin supeditarse a los acuerdos de pasillo entre ejecutivas de los que nadie se entera. UGT tenía que fortalecerse reforzando la afiliación y el funcionamiento de secciones y plenos, a partir de la elaboración democrática de la plataforma y el control por parte de todos los afiliados de cada paso en la negociación. UGT tenía que aprovechar la lucha del convenio para dar un salto en la organización de los parados dentro del sindicato y para desarrollar su afiliación, incorporándoles a la movilización y a la negociación incluyendo sus reivindicaciones.

Esta plataforma de Otema fue acogida favorablemente por sectores de la Federación, a pesar de que fue escasamente difundida en las secciones y nunca se organizó la discusión en torno a ella, cuando era la única presentada.

b) Posteriormente el Pleno de Sindicatos recogió una propuesta para la negociación del Convenio, que incluía un aumento de 8.000 ptas. lineales y un salario mínimo de 32.500 ptas. Nosotros consideramos que ésta era una propuesta parcial que comprometía la lucha por el Convenio Marco, porque ignoraba problemas fundamentales del ramo y las alternativas correspondientes, por tanto dejaba un campo abierto a la división del metal. No obstante, a pesar de sus lagunas, esa propuesta podía servir como punto de partida para iniciar la movilización, intentando superar sus limitaciones incorporando las otras reivindicaciones fundamentales en el proceso de movilización.

c) Mientras tanto, por las alturas del sindicato se estaba negociando un Pacto Social con Abril Martorell y el Gobierno de UCD. Una reedición del Pacto de La Moncloa, que tanto había perjudicado a la clase trabajadora y tanto había debilitado a la UGT. La plataforma del metal aprobada por el pleno de sindicatos se contraponía a los toques salariales del 16 por cien, que se negociaban por la Comisión Ejecutiva a espaldas del sindicato. En esta situación el Comité Provincial guardaba silencio. Al mismo tiempo que daba pasos en complicidad con la Ejecutiva, paralizándolo el inicio de la negociación del metal en

espera de que se negociase el Pacto Social. Con las dilaciones en la negociación de un Pacto Social, que no podía sino renunciar a las reivindicaciones obreras y debilitar el sindicalismo de clase, la unidad del metal por su convenio marco empezaba a romperse. Como no se empezaban las negociaciones del Convenio Provincial, algunas grandes empezaron a negociar por separado sus convenios de empresa.

d) El siguiente paso, que se dio con el apoyo del Provincial, fue un recorte a los puntos aprobados por el Pleno de Sindicatos. De esta forma apareció el folleto "Metal. Anteproyecto de Convenio", que ni siquiera incluía los puntos del Pleno. Se los habían cargado para hacerlo compatible con el tope del 16 por cien. Según se dijo había sido la Unión Local quien había tomado la decisión de recortar la plataforma aprobada por el pleno. Pero esto supone una violación de la autonomía sindical. Consentir que las decisiones de las estructuras territoriales del sindicato, como es la Unión Provincial, prevalezcan sobre las de los sindicatos de industria es un duro golpe al sindicalismo de clase. Y esto es lo que hizo el Comité Provincial. Los sindicatos de industria y las SSE deben contar con plena autonomía para actuar según la voluntad de sus afiliados en los temas de su competencia, como es la negociación de un convenio del ámbito que se trate. Este es el funcionamiento propio de la estructura confederal que UGT tiene. Lo contrario sería volver a un nuevo "verticalismo": el de las Ejecutivas.

e) El folleto mencionado ("Metal. Anteproyecto del Convenio"), aparecido de forma tan irregular, supuso un duro golpe a la lucha por el Convenio Marco Provincial. La plataforma que contenía, en su conjunto, era un obstáculo a la unidad de las empresas del metal, grandes y pequeñas, y una renuncia a dar una respuesta a las reivindicaciones obreras.

— No proponía aumentos lineales (se suprimían las 8.000 de aumento de la plataforma del pleno).

— La reivindicación de salario mínimo se reducía a 30.000 ptas., que ya están superadas por las grandes.

— La reducción de horas de trabajo era insignificante (1.950 h.) teniendo en cuenta el paro existente.

— Los expedientes de crisis los deja en manos de la Inspección de Trabajo y de la Autoridad Laboral (Ministerio de Trabajo y Magistratura) que es tanto como dejarlo en manos de los patronos. ¿Quiénes son si no la "autoridad laboral"? Con esta posición se asesta un golpe mortal al sindicalismo de clase de UGT, que tiene como objetivo fundamental la defensa del puesto de trabajo, aunque sea contra las leyes y tribunales capitalistas, para acercarse a un "nuevo tipo" de sindicalismo que se aviene a aceptar aumentos de ritmos cuando un patrón amenaza con el expediente o que se limita a pedir indemnizaciones cuando el capitalista nos cierra la empresa.

Por esta vía, aunque formalmente se habla de poner por delante las secciones sindicales frente a los "comités", no se propone ninguna táctica efectiva para desbordar a los "comités" y potenciar las SSE, en consecuencia éstos últimos siguen en pie, con el respaldo de UGT, mientras nuestras SSE, nuestra alternativa sindical, se debilita.



II. LA LUCHA POR EL CONVENIO

A principios de enero nos encontramos con que:

— Las conversaciones para la firma del Pacto Social estaban rotas.

— El Gobierno UCD había decidido por Decreto imponer unos topes salariales del 9 por cien al 12 por cien.

— Las Cortes antiobreras del 15 de junio estaban disueltas.

— En el horizonte se encontraban las elecciones generales y municipales.

Para la clase obrera esta situación planteaba una serie de retos evidentes. Había que tirar el Decreto de topes salariales para conseguir las reivindicaciones de los convenios. Por este camino forjar la unidad para ganar en las elecciones una mayoría obrera, a partir de candidaturas obreras unitarias de nuestros principales partidos, apoyadas por los sindicatos.

a) La patronal y el Gobierno presentaban un frente unido contra los trabajadores. ESTE ERA SU CAMINO PARA HACERNOS TRAGAR CON LA CRISIS CAPITALISTA: reducir la capacidad adquisitiva de los salarios, explotarnos más con aumentos de ritmos y preparar el camino para meter expedientes de crisis y regulaciones de plantilla, más paro obrero. ESTE ERA SU CAMINO PARA DESMORALIZAR A LOS TRABAJADORES E INTENTAR GANAR LAS ELECCIONES.

La patronal ha presentado en todos los convenios la misma táctica. Primero, negarse a negociar. Segundo, intentar negociar provocaciones, como despidos, aumentos de ritmos, etc. a cambio de subidas porcentuales del 9 por ciento y menos. Tercero, responder con cierres (lock-out) y despidos a la justa lucha de los trabajadores. Para acabar firmando aumentos porcentuales de miseria, mayores o menores según el ímpetu de los ramos, sin reducción de horas ni derechos sindicales ni ninguna reivindicación seria. O ir al laudo. Siempre ha contado con el respaldo del Decreto del Gobierno de la Constitución antiobrera, que autoriza el cierre patronal, de los Gobernadores civiles, que han utilizado el Decreto de Seguridad Ciudadana y a la policía franquista para reprimir a los trabajadores, detener y multar a compañeros de los piquetes de huelga.

A partir de esta situación, la negociación del Convenio Provincial no puede verse separada de la lucha del conjunto de los trabajadores. Y las responsabilidades del C. Provincial están unidas a las de la C. Ejecutiva.

b) A pesar de los recortes a la plataforma del metal y las dilaciones impuestas por la negociación del Pacto Social, que dificultaban la lucha efectiva por el Convenio Marco Provincial (en enero Metal Mazda, Boetticher... ya habían firmado sus propios convenios) todavía era posible conseguir las reivindicaciones del metal.

Los trabajadores teníamos que responder con decisión al reto de la patronal y el Gobierno. PODIAMOS VENCER. Nuestra arma era organizar la movilización unida de la clase trabajadora: IR A LA HUELGA GENERAL EN TODO EL ESTADO,

— contra el Decreto de topes salariales,

— contra los expedientes y regulaciones de plantilla y por soluciones efectivas al paro,

— por las reivindicaciones de los convenios,

— por los derechos sindicales y la devolución del patrimonio sindical.

En todos los ramos, en todas las provincias y nacionalidades se estaban negociando los principales convenios en enero y febrero. ¿Por qué no ir a la lucha todos unidos por las reivindicaciones comunes?

Además, si teníamos fuerza para tirar el tope de UCD y la patronal, ¿por qué teníamos que someternos a otro tope del 16 por ciento, que era claramente insuficiente respecto del alza del coste de la vida? Había que llegar hasta donde pudiésemos con la fuerza de la lucha. La crisis no tienen por qué pagarla los trabajadores.

El metal tenía que encabezar la ofensiva de los trabajadores unidos, en Madrid y en todo el Estado, para derrotar a la

patronal y a su gobierno de UCD. Ganar las luchas de los convenios era el mejor camino para derrotar a la UCD y a los franquistas en las elecciones, para ganar una mayoría obrera en las Cortes, y a partir de aquí acelerar la crisis de la Monarquía e imponer un GOBIERNO DE LOS TRABAJADORES.

En el metal de Madrid era muy importante ir a la HUELGA GENERAL INDEFINIDA desde el primer momento, buscando confluir con otros ramos hasta la H.G. de Madrid. Por este camino se hubiese podido confluir con las luchas del metal en Barcelona, Navarra, Vizcaya, FASA, Ford, Citroen, Altos Hornos, hasta la H.G. de Metal en todo el Estado.

Había que organizar bien la huelga desde las empresas y las zonas. Recuperar la experiencia del año pasado, que tanta fuerza dio a la huelga, de FORMAR COMITES DE HUELGA ZONALES FORMADOS POR LAS SECCIONES SINDICALES DE LAS EMPRESAS DE CADA ZONA y respaldados por asambleas de todos los trabajadores. Esta era la mejor forma de forzar a los dirigentes de CC.OO. a que se dejaran sus vacilaciones, y no discusiones por las alturas. Además, ESTA ERA LA UNICA FORMA CONCRETA DE HACER ESTALLAR A LOS "COMITES" DE EMPRESA Y POTENCIAR LAS SECCIONES, que es nuestra alternativa sindical.

HABIA QUE PREPARAR MASIVAS MANIFESTACIONES DURANTE LA HUELGA, que uniesen todas las fuerzas y diesen ánimo a las empresas y sectores más atrasados.

HABIA QUE ORGANIZAR A LOS PARADOS DEL RAMO desde el sindicato en secciones y convocar asambleas de parados por zonas para informarles de las reivindicaciones en favor de los parados, que debían incluirse en la negociación del convenio, para que se sumasen a las movilizaciones y presantaran todo su apoyo.

Este era el camino de la unidad y la victoria.

c) La estrategia de la actual dirección, desde la C. Ejecutiva hasta el C. Provincial y Local, ha estado contrapuesta en todo momento a las necesidades de la lucha por el Convenio, en consonancia con la plataforma propuesta. Esa estrategia ha consistido en:

- HUELGAS INTERMITENTES... que han desgastado la lucha de los trabajadores,
- ... que han dividido unos ramos de otros, unas provincias de otras, las empresas grandes y pequeñas.
- ... que han impedido la organización interna de la huelga desde los centros de trabajo y las zonas.

- NINGUNA MANIFESTACION. Apoyándose en la prohibición del gobernador, aprovecharon para desconvocar la que estaba prevista.

- DESORGANIZACION DE LAS ZONAS.

- OLVIDO DE LOS PARADOS. Empezando por la plataforma de convenio, que no recogía ninguna reivindicación favorable a ellos.

Dentro de esta estrategia de división de la fuerza obrera los actuales dirigentes del sindicato dieron dos golpes decisivos a la lucha en Madrid: 1. La firma del convenio de Chrysler, sin tener en cuenta la voluntad de los trabajadores, lo que ha provocado un fuerte número de bajas en las secciones de UGT y CC.OO; con esta firma se buscaba el descalce definitivo de las grandes y pequeñas del metal. 2. La desconvocatoria de la huelga de la construcción de Madrid el día que iba a coincidir con la del metal, cuando la unidad de construcción y metal hubiese significado un potente estímulo.

d) Con esta estrategia de división de la fuerza obrera se ha terminado por firmar un convenio que es casi peor que un laudo. Un convenio que difícilmente se hubieran atrevido a firmar los enlaces del vertical.

- En cuanto a salarios: 26.900 de mínimo y 3.950 de subida parte proporcional y parte lineal. Todo ello bruto, que veremos en qué se queda con descuentos, S. S. e impuestos. Y además sin revisión semestral siquiera, con el alza galopante de pre-

- En cuanto a horas: se reducen 7 al año.

- No se recoge ningún derecho sindical para las SSE.

- Los expedientes de crisis y regulaciones de plantilla, la principal amenaza que pesa sobre los metalúrgicos, ni se menciona.

No hay que ser un lince para darse cuenta de que con la línea del C. Provincial no se ha conseguido ni lo que estaba marcado en el Anteproyecto de Convenio de Metal, que ellos proponían. Y mucho menos lo del pleno de sindicatos. Lejos están las 30.000 o 32.500 de mínimo, el aumento del 16 por ciento o de 8.000 lineales, las 1.950 horas...

Cuando se renuncia a pelear por los objetivos inaplazables de los trabajadores proponiendo otros más "realistas" y se renuncia a organizar la lucha hasta conseguir las reivindicaciones, se termina por firmar estos convenios.

El convenio se ha firmado sin tener en cuenta la opinión de los afiliados y además cuando más fuerza empezaba a cobrar la huelga del metal en su organización desde las zonas con la continuidad de la huelga.

Se ha argumentado la firma de este convenio como una forma de evitar el laudo y demostrar la eficacia de los sindicatos, que han sido capaces de evitar el quinto laudo consecutivo. Nada más equivocado. El que se firmara el convenio no ha demostrado la eficacia de los sindicatos, porque lo que se ha firmado es casi un laudo, del que los sindicatos aparecen como los responsables directos ante los trabajadores.

e) Una pregunta que se harán todos los ugetistas y todos los trabajadores es por qué esta estrategia de división de la actual dirección sindical, por qué se ha firmado este convenio. La razón hay que buscarla en la política del PSOE y del PCE que siguen los actuales dirigentes de los sindicatos. Es una política de aceptación de la Monarquía impuesta por Franco y de la Constitución antiobrera del 15 J, la que ha llevado a esta división. Es una política que estuvo presente en la firma del Pacto de La Moncloa, en las elecciones a "comités" de empresa, etc. La misma política de Pacto Social que han llevado UGT y CC.OO., aunque éste no se haya firmado, antes, durante y después de la negociación de los convenios actuales. Con esta política ni se ha podido derrotar a la patronal ni al gobierno de UCD.

Las elecciones las ha ganado UCD a pesar de la debilidad de los capitalistas, porque la misma división de los trabajadores que ha habido en los convenios se ha reflejado en las urnas. Si los partidos obreros y en especial el PSOE no han ganado las elecciones ha sido por la gran abstención obrera que ha habido, como reflejo de la desilusión de importantes sectores obreros con la política de división de los dirigentes de los partidos y sindicatos obreros. El divisionismo de los dirigentes del PCE ha sido posible por el resultado de los convenios y todo lo demás. La unidad de obreros comunistas y socialistas, la unidad de todos los trabajadores, la incorporación de la juventud obrera se habría reflejado en las elecciones con una victoria contra los topes de UCD en los convenios. Pero ahora la lucha de los trabajadores contra el nuevo gobierno de UCD y contra la patronal va a ser más difícil y más dura. La unidad obrera va a ser más necesaria que nunca. LA ALIANZA OBRERA, que se fraguó entre los trabajadores en los años 30 como respuesta a la derrota electoral de 1933, tiene que volver a levantarse hoy, en 1979, para hacer frente a la ofensiva de los capitalistas que se avecina. LA UNIDAD SINDICAL, la alianza de partidos y sindicatos obreros contra el gobierno de UCD exige rectificar el curso político de los actuales dirigentes. ¡Basta de política de Pacto Social! ¡Basta de consensos! ¡Basta de dejar a los trabajadores y al pueblo vasco a merced de la represión de Martín Villa con el pretexto del terrorismo!

III. CONCLUSIONES

El resultado de los convenios, acompañado del triunfo electoral de UCD va a estimular a la patronal para lanzarse a tumba abierta contra los trabajadores: meter los expedientes de crisis y regulaciones de plantilla que llevan tiempo preparando; nuevos ataques a la libertad sindical son previsibles, como el reciente Decreto de Seguridad Ciudadana, o las militarizaciones de Metro de Barcelona y la electricidad de Canarias, o el Decreto de intervención en los hospitales por los gobiernos civiles; todavía van a intentar debilitar más a las SSE, apoyándose en los "comités" de empresa, con nuevas leyes de relaciones laborales reaccionarias, al tiempo que incrementan sus presiones para atar a

los sindicatos en un Pacto Social. La negativa a devolver nuestro patrimonio sindical y el de todos los trabajadores se va a hacer más cerrada, al tiempo que proceden a su desmantelamiento. Donde puedan intentarán meter nuevas tablas de rendimiento para aumentar los ritmos. Incluso lanzarse a provocaciones, como sanciones o despidos injustificados. **NOS QUIEREN QUITAR NUESTRAS MEJORES ARMAS DURAMENTE CONQUISTADAS: EL DERECHO A LA HUELGA Y LA ORGANIZACIÓN SINDICAL EN LAS EMPRESAS'**

La batalla de los trabajadores, la batalla del sindicalismo de clase va a ser tremenda. Debemos lograr hacer frente a la patronal para estar en las mejores condiciones de tirar al Gobierno de UCD. Pero no para reemplazarlo por un Gobierno de Coalición, en que entrase el PSOE de parachoques de la Monarquía y la patronal. Porque ese Gobierno sería una pata de la política de Pacto Social que ha llevado a la clase obrera y a UGT al actual retroceso parcial.

La UGT de metal de Madrid, toda la UGT, necesita unos nuevos dirigentes y una nueva política que nada tenga que ver con la línea de Pacto Social que ha llevado hasta ahora.

Una nueva política para hacer frente a las próximas tareas:

— UN PLAN DE ACCION CONTRA LOS EXPEDIENTES DE CRISIS Y LAS REGULACIONES DE PLANTILLA.

La UGT tiene un objetivo irrenunciable frente a esta amenaza: la **DEFENSA INCONDICIONAL DE TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO.** Para ello proponemos las siguientes medidas:

INFORMACION A TIEMPO. Por lo menos 15 días antes de que la empresa presente expediente a la Delegación de Trabajo debe comunicarlo y presentar toda la documentación a las SSE.

ANTE LA PROPUESTA DE REGULACION O SUSPENSION DE EMPLEO. Las SSE deben proponer el reparto de las horas de trabajo entre el número total de trabajadores existentes, **SIN REDUCCION DEL SALARIO.**

EN CASO DE INSOLVENCIA. Si, previo control en todo caso de los libros de cuentas, resultase real la insolvencia de la empresa, será **NACIONALIZADA POR EL ESTADO SIN INDEMNIZACION,** garantizándose todos los puestos de trabajo en la zona y bajo control de las SSE.

EN CASO DE CIERRE CONSUMADO. Ante reducciones de plantilla o cierres consumados, los trabajadores tendrán seguro de desempleo con el 100 por ciento del salario real, inmediata e indefinido y una indemnización de dos meses por año trabajado.

EN CASOS DE REESTRUCTURACION DE EMPRESA O SECTOR. La empresa matriz garantizará los puestos de trabajo y condiciones a las empresas auxiliares, bien mediante la absorción, bien mediante la nacionalización sin indemnización por el Estado y la consigna reconversión bajo control de las SSE.

En ningún caso la UGT debe participar en los planes de reestructuración de sectores industriales, como gestora de la crisis capitalista, sino movilizar a los trabajadores contra ellos en defensa de los puestos de trabajo. **¡BAJO EL PLAN NAVAL, PLAN SIDERURGICO...!**

UGT debe colocar a las SSE en el centro de la batalla contra los expedientes, demostrando en los hechos la validez de nuestro sindicalismo frente a los "comités" de empresa. Debe cesar la política de adaptación al sindicalismo de "nuevo tipo" que lleva la dirección actual, en lo político (Pacto Social) y en lo organizativo ("comités" de empresa). Las SSE de UGT (junto a las demás SSE que estén de acuerdo) tienen que buscar el apoyo a sus propuestas de todos los trabajadores de la empresa en asambleas para desbordar a los "comités" de empresa forzando su dimisión. Ruptura inmediata con los "comités" de todos los miembros de UGT.

UGT debe potenciar la coordinación de la lucha de todas las empresas con expedientes. Unificar su movilización. No dejemos que los vayan metiendo empresa a empresa aislada como hasta ahora. Para ello hay que coordinar las SSE con expedientes, potenciar las asambleas conjuntas de empresas en crisis que respalden las acciones a tomar unitariamente. Todo el sindicato debe brindar su apoyo. Hay que organizar manifestaciones centrales, Jornadas de lucha, huelgas generales, etc. en solidaridad con los compañeros, para concentrar la máxima presión contra las Magistraturas y Delegaciones de Trabajo.

Ante el fenómeno previsible de cierres salvajes de la patronal, de sentencias arbitrariamente pro-patronales de Magistratura, sólo hay un modo de combatir para defender el puesto

de trabajo hasta sus últimas consecuencias. **OCUPACION DE EMPRESAS EN CRISIS, CONTROL OBRERO del traslado de maquinaria a, stocks, etc.** para evitar el desmantelamiento de hecho. Esta es la mejor forma para forzar la nacionalización o en su caso para conservar el puesto.

· UN PLAN DE ACCION CONTRA EL PARO.

El mejor plan de acción contra el paro es defender con uñas y dientes cada puesto de trabajo. Partimos de eso. Pero hay que dar soluciones a los compañeros que ya están en la calle o que nunca han trabajado.

UGT tiene que pasar a controlar las horas extras que se echan en cada empresa con sus SSE. Hacer listas de puestos de trabajo, que se pueden crear en cada zona, suprimiendo estas horas sin reducción de salario.

UGT tiene que concretar planes de servicios y necesidades sociales por zonas para la creación de nuevos puestos de trabajo y lograr una vida mejor para todos, exigiendo los presupuestos que sean necesarios al Gobierno, Ayuntamiento...

UGT tiene que pasar a controlar las Oficinas de Empleo, no para gestionar la miseria actual del seguro de paro, sino para organizar la lucha junto a los parados por la ampliación del seguro de paro hasta conseguir que sea indefinido y suficiente. Crear **SECCIONES DE PARADOS** por zonas, para que organicen a todos los parados y lleven adelante estas tareas.

UGT tiene que pasar a controlar la EFP y las escuelas del SEAF/PPO para que haya una formación técnica para la juventud en paro, que las garantice un puesto de trabajo, combinándolo con el estudio y, mientras, el cobro del subsidio de desempleo.

Todas estas medidas debe llevarlas UGT con el máximo de unidad de acción en otras centrales, pero sin supeditar unidad de acción en otras centrales, pero sin supeditar

Todas estas medidas debe llevarlas UGT con el máximo de unidad de acción en otras centrales, pero sin supeditar los pasos que deben darse a esta unidad.

Todos estos pasos deben entenderse como una parte de la batalla que hay que llevar por la reducción de jornada hasta las 35 horas y el reparto de horas de trabajo entre los brazos existentes, únicas soluciones efectivas del problema del paro.

Para hacer efectivo este plan de acción se precisa una fuerte reorganización de las secciones, una potenciación del funcionamiento de las delegaciones de zona (la del Pueblo de Vallecas todavía no se ha constituido), creación de secciones de parados por zonas y de una secretaría de parados para llevar la acción sindical a las Oficinas de Empleo de forma cotidiana.

· IR A POR LA DENUNCIA Y REVISION DEL CONVENIO. Este va a ser el punto más difícil. Precisamente por la catastrófica firma. Pero es impensable que los metalúrgicos vamos a poder aguantar con los salarios pactados hasta el próximo año con el nivel de inflación reinante. Este convenio se ha negociado en condiciones de total ausencia de libertad sindical forzado por un Decreto de toques salariales del gobierno. Hay que ir creando las condiciones para la revisión del Convenio según el alza del coste de la vida.

· RECUPERACION DEL PATRIMONIO SINDICAL. Ocupación de locales de la AISS. Hay que utilizar los dossiers sobre el patrimonio incautado a UGT para organizar la movilización por la recuperación de lo que es nuestro y tan necesario para potenciar nuestra acción sindical. Hay que organizar movilizaciones contra todos los pasos para el desmantelamiento de la AISS entre distintos ministerios, que es la vía para arrebatarlos el patrimonio arrancado a todos los trabajadores con la cuota del vertical.

· MOVILIZACION CONTRA CUALQUIER LEY NACIDA DE ESTAS CORTES ANTI OBRERAS ATENTATORIA CONTRA LA LIBERTAD SINDICAL. Aunque sea amparándose en la Constitución, que deja puertas abiertas a los ataques a la libertad sindical.

